

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA



SUMARIO



II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA			
Real Decreto 1262/1985, de 24 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de División del Ejército don Octavio García de Castro y Barceló	5.651	Aire	5.652
Real Decreto 1267/1985, de 26 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa, del General de División del Ejército don José Tena-Dávila Morugán	5.651	Real Decreto 1253/1985, de 17 de julio, por el que se nombra General Jefe del Mando Aéreo de Transporte y Jefe de la Tercera Región Aérea, en plaza de superior categoría, al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don José García Matres.	5.652
Real Decreto 1264/1985, de 24 de julio, por el que se dispone el pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de Infantería don Rafael Marín Roselló	5.651	Real Decreto 1256/1985, de 17 de julio, por el que se nombra Segundo Jefe del Mando Aéreo de Transporte y Jefe del Sector Aéreo de Zaragoza al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don Fernando Alcázar Sotoca	5.652
Real Decreto 1266/1985, de 26 de julio, por el que se dispone el pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de Infantería don José Camiña Rivas	5.651	Real Decreto 1257/1985, de 17 de julio, por el que se nombra Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Aire al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Miguel Adolfo Naveda Gómez	5.652
Real Decreto 1254/1985, de 17 de julio, por el que se promueve al empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Gonzalo Gómez Bayo, confirmándole como Director de la Escuela Superior del Aire	5.651	Real Decreto 1258/1985, de 17 de julio, por el que se nombra Director de Infraestructura Aérea al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Pedro Gómez Esteban	5.652
Real Decreto 1255/1985, de 17 de julio, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, Escala de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire, al General de Brigada de dichos Cuerpo y Escala don Hemenegildo Marín Aráez, continuando destinado en el Mando de Material del Ejército del Aire	5.651	Real Decreto 1259/1985, de 17 de julio, por el que se nombra Segundo Jefe del Mando de Material del Ejército del Aire al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Emilio Recuenco Caraballo	5.652
Real Decreto 1260/1985, de 17 de julio, por el que se dispone el cese como Jefe del Sector Aéreo de Barcelona del General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, Grupo B, don José Luis Pérez Pascual, destinándole a la Junta de Clasificación del Ejército del		Real Decreto 1261/1985, de 17 de julio, por el que se nombra Jefe del Sector Aéreo de Barcelona al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don José Luis Martorell Guisasola	5.652
		Real Decreto 1263/1985, de 24 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de la Guardia Civil don Miguel Pérez Hernández	5.652
		Real Decreto 1265/1985, de 26 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del General de División de la Guardia Civil don Salvador Bujanda González	5.653

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		EJERCITO DE TIERRA	
Dirección General de Personal	5.653	Estado Mayor General	5.654
Personal Militar	5.653	Estado Mayor	5.654
Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa	5.653	Infantería	5.655
Personal Civil	5.654	La Legión	5.655

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
Caballería	5.656	Reserva Naval Activa	5.664
Artillería	5.656	Reserva Naval	5.664
Ingenieros	5.656	Personal Civil	5.664
Ingenieros de Armamento y Construcción	5.657	Unidad Administrativa de Infantería de Marina	5.665
Escala Especial de Jefes y Oficiales (Especialistas) (Rectificación)	5.657	Tropa	5.665
Cuerpo Jurídico Militar	5.657	EJERCITO DEL AIRE	
Intendencia	5.657	Oficiales	5.665
Sanidad Militar	5.657	Suboficiales	5.665
Veterinaria Militar	5.658	Tropa	5.666
Oficinas Militares	5.658	GUARDIA CIVIL	
Varias Armas	5.658	Oficiales	5.668
Personal Civil	5.662	Suboficiales	5.669
ARMADA		Guardias	5.670
Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	5.662		
Cuerpos de Oficiales	5.662		

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA		Cuerpos de Oficiales	5.672
IMEC	5.671	Cuerpo de Suboficiales y asimilados	5.673
Casa de S. M. El Rey	5.671	Marinería	5.673
Guardia Real	5.671	Tropa	5.673
Infantería	5.671	EJERCITO DEL AIRE	
Varias Armas	5.672	Varios Ejércitos	5.673
ARMADA			
Varios Ejércitos	5.672		

V.—RETRIBUCIONES

EJERCITO DEL AIRE	
Oficiales	5.673

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal: M 2551 - 1985
 Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
 Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid
 Confecciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército
 Alcalá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año.....	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa»	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado.....	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo)	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la línea.....	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6.....	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo.....	28008 - Madrid

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 1262/1985, de 24 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de División del Ejército don Octavio García de Castro y Barceló.

Por aplicación del apartado cuatro del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Octavio García de Castro y Barceló, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 20 de julio de 1985, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1267/1985, de 26 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa, del General de División del Ejército don José Tena-Dávila Morugán.

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º, del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de las edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don José Tena-Dávila Morugán pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 25 de julio de 1985, cesando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a 26 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1264/1985, de 24 de julio, por el que se dispone el pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de Infantería don Rafael Marín Roselló.

Por aplicación del apartado dos del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, don Rafael Marín Roselló, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día 23 de julio de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1266/1985, de 26 de julio, por el que se dispone el pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de Infantería don José Camiña Rivas.

Por aplicación del apartado 2, del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don José Camiña Rivas pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día 24 de julio de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a 26 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1254/1985, de 17 de julio, por el que se promueve al empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Gonzalo Gómez Bayo, confirmándole como Director de la Escuela Superior del Aire.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley 51/1969, de 26 de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto 2867/1977, de 28 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de julio de 1985,

Vengo en promover al empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, con antigüedad del día 19 de junio de 1985, y efectos económicos de 1 de julio del mismo año, al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Gonzalo Gómez Bayo, confirmándole como Director de la Escuela Superior del Aire.

Dado en Madrid a 17 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1255/1985, de 17 de julio, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, Escala de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire, al General de Brigada de dichos Cuerpo y Escala don Hermenegildo Marín Aráez, continuando destinado en el Mando de Material del Ejército del Aire.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, Escala de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley 51/1969, de 26 de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-ley 29/1977, de 2 de junio, y cumplimentados los que señala el Real Decreto 2867/1977, de 28 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de julio de 1985,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, Escala de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire, al General de Brigada de dichos Cuerpo y Escala don Hermenegildo Marín Aráez, con antigüedad del día 10 de mayo de 1985, y efectos económicos de 1 de junio del mismo año, continuando destinado en el Mando de Material del Ejército del Aire.

Dado en Madrid a 17 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1260/1985, de 17 de julio, por el que se dispone el cese como Jefe del Sector Aéreo de Barcelona del General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, grupo B, don José Luis Pérez Pascual, destinándole a la Junta de Clasificación del Ejército del Aire.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1108/1978, de 3 de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer el cese como Jefe del Sector Aéreo de Barcelona, del General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, grupo B, don José Luis Pérez Pascual, que pasa destinado a la Junta de Clasificación del Ejército del Aire.

Dado en Madrid a 17 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1253/1985, de 17 de julio, por el que se nombra General Jefe del Mando Aéreo de Transporte y Jefe de la Tercera Región Aérea, en plaza de superior categoría, al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don José García Matres.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1108/1978, de 3 de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 17 de julio de 1985,

Vengo en nombrar General Jefe del Mando Aéreo de Transporte y Jefe de la Tercera Región Aérea, en plaza de superior categoría, al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don José García Matres, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 17 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1256/1985, de 17 de julio, por el que se nombra Segundo Jefe del Mando Aéreo de Transporte y Jefe del Sector Aéreo de Zaragoza al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don Fernando Alcázar Sotoca.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1108/1978, de 3 de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Segundo Jefe del Mando Aéreo de Transporte y Jefe del Sector Aéreo de Zaragoza al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Fernando Alcázar Sotoca, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 17 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1257/1985, de 17 de julio, por el que se nombra Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Aire al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Miguel Adolfo Naveda Gómez

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1108/1978, de 3 de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Aire al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Miguel Adolfo Naveda Gómez, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 17 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1258/1985, de 17 de julio, por el que se nombra Director de Infraestructura Aérea al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Pedro Gómez Esteban.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1108/1979, de 3 de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Director de Infraestructura Aérea al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Pedro Gómez Esteban, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 17 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1259/1985, de 17 de julio, por el que se nombra Segundo Jefe del Mando de Material del Ejército del Aire al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Emilio Recuenco Caraballo.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1108/1978, de 3 de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Segundo Jefe del Mando de Material del Ejército del Aire al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Emilio Recuenco Caraballo, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 17 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1261/1985, de 17 de julio, por el que se nombra Jefe del Sector Aéreo de Barcelona al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don José Luis Martorell Guisasaola.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1108/1978, de 3 de mayo, y en la Orden del Ministerio de Defensa 25/1983, de 17 de marzo, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Jefe del Sector Aéreo de Barcelona al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don José Luis Martorell Guisasaola, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 17 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1263/1985, de 24 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de la Guardia Civil don Miguel Pérez Hernández

Por aplicación del apartado cuatro del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras

medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de la Guardia Civil don Miguel Pérez Hernández, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 23 de julio de 1985, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1265/1985, de 26 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del Gene-

ral de División de la Guardia Civil don Salvador Bujanda González

Por aplicación del artículo 9.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de las edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de División de la Guardia Civil don Salvador Bujanda González pase a la situación de Segunda Reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 24 de julio de 1985, cesando en su actual situación de Reserva Activa.

Dado en Palma de Mallorca a 26 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. número 179, de 27-7-1985.)

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

PERSONAL MILITAR

Destinos

Orden 721/19523/85

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de libre designación por Orden 721/12910/85 de 30 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 68) y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial número 69/1984 de 26 de noviembre, se destina a los organismos que se indica, al personal que a continuación se relaciona:

Ejército de Tierra

19.—Al Estado Mayor de la Defensa, Estado Mayor Conjunto (Madrid), en vacante de teniente coronel o comandante, al comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de Mando de Armas, D.E.M. don Feliciano Calvo González (1886), con carácter voluntario, de la Guardia Real.

20.—Al Estado Mayor de la Defensa, Estado Mayor Conjunto (Madrid), en vacante de teniente coronel o comandante, al comandante de Infantería E. A., Grupo de Mando de Armas, D.E.M. don Fernando Rodrigo Escudero (8443), con carácter voluntario, de la Escuela Superior del Ejército.

21.—A] Estado Mayor de la Defensa, Estado Mayor Conjunto (Madrid), en vacante de teniente coronel o comandante, al comandante de Caballería (E. A.), Grupo de Mando de Armas, D.E.M., don Eladio Baldovín Ruiz (1427), con carácter voluntario, de la Escuela Superior del Ejército.

33.—A la Delegación Independiente del Instituto Social de las Fuerzas Armadas de Melilla, al comandante médico del Cuerpo de Sanidad Militar (E. A.), don Celso Barrutia Garrido (1658), con carácter voluntario, del RAMIX. número 32.

Madrid, 24 de julio de 1985.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden 721/19524/85

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de libre designación por Orden 721/12910/85 de 30 de abril («Boletín

Oficial de Defensa» número 68), y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial número 69/1984 de 26 de noviembre, se destina a la Delegación Provincial del Instituto Social de las Fuerzas Armadas de Cartagena, al comandante médico de la Escala Básica del Cuerpo de Sanidad de la Armada don Luis A. Alonso Ortega, con carácter forzoso.

Madrid, 24 de julio de 1985.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden 721/19525/85

Se amplía la Orden número 721/18091/85 de 10 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 112), vacante número 49, por la que se destina al teniente coronel del Arma de Aviación, Escala Activa, don José García Rodríguez, en el sentido de que dicho destino se le confiere con carácter voluntario.

Madrid, 24 de julio de 1985.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN DE LA DEFENSA

Vacantes

Orden 721/19526/85

Se corrige la Orden 750/18506/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 115), página 5.240, segunda columna, en el sentido de que donde dice: «Madrid, 11 de julio de 1985.—El Interventor General de la Defensa, José Arribas de Pablo», debe decir: «Madrid, 11 de julio de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Destinos

Orden 721/19527/85

Se destina al comandante del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (Rama de la Armada), don Carlos de Ory Arriaga, a la intervención del Departamento de Personal del Cuartel General de la Armada, cesando en el destino que venía desempeñando.

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 721/19528/85

Se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (Rama del Aire), don Rafael Conde Monge, a la Intervención General de la Defensa (Servicio de Enlace con la Intervención General de la Administración del Estado), cesando en el destino que venía desempeñado.

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

PERSONAL CIVIL**Destinos****Orden 724/19529/85**

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 9.º del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 293), dispongo:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.l.b) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, para cubrir una de las vacantes anunciadas por Orden Ministerial 111/14015/85, de 29 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 90) y con la autorización prevista en el artículo 3.3 del Decreto 1106/69, de 28 de abril, se destina a la Dirección de Material (MASAL), del Ejército (Madrid), a la funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado doña María Teresa Prats Moreno (A13G04253), del Ministerio del Interior (Sevilla).

La citada funcionaria deberá tomar posesión del destino que se le adjudica, dentro del plazo de un mes desde la fecha de su cese.

El jefe de la Dependencia donde causa alta la citada funcionaria, remitirá a la Dirección General de Personal los impresos reglamentarios aprobados por Resolución de la Presidencia del Gobierno de 21 de noviembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 306), debidamente diligenciados, de la toma de posesión.

Madrid, 23 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 724/19530/85

Convocado el concurso de méritos número 1/1985, para la provisión de vacantes correspondientes al Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada, por Orden 724/14152/85, de 21 de mayo («Boletín Oficial de Defensa» número 78), de conformidad con lo establecido en el Decreto 1106/66, de 28 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 102), Ley 30/84, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 185), se resuelve el referido concurso de méritos.

En su virtud y en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo noveno del Real Decreto 2169/84, de 28 de noviembre («Boletín Oficial de Defensa» número 293), dispongo:

Artículo primero. Destinar al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales (Equipos Electrónicos), don Perfecto Meixengo Armada (01MM00065), al Arsenal de El Ferrol (El Ferrol, La Coruña), del Arsenal de Las Palmas (Las Palmas de Gran Canaria).

Artículo segundo. El cese en su actual destino se producirá en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa». La toma de posesión del destino obtenido deberá realizarse en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 y 16 del Decreto 1106/66, de 28 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 102).

Artículo tercero. Los jefes de las Dependencias en que causa baja y alta consignarán, en el título del citado funcionario, las diligencias de cese y toma de posesión respectivamente, debiendo enviar uno y otro copia autorizada al Departamento de Personal de la Armada (Dirección de Reclutamiento y Dotaciones).

Artículo cuarto. El funcionario destinado por la presente Orden, no podrá tomar parte en otro concurso de méritos hasta que hayan transcurrido dos años, conforme a lo determinado en la Base Segunda de la Convocatoria del Concurso.

Madrid, 23 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA.

EJERCITO DE TIERRA**ESTADO MAYOR GENERAL****Destinos****Orden 366/19531/85**

En aplicación del artículo 4.º de la Orden número 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205), se nombra representante regional del Consejo Superior de Acción Social de la 7.ª Región Militar, por el plazo máximo de un año, o hasta tanto se designe al Oficial General que haya de ocupar dicha vacante, a partir del día 25 de julio del corriente año, fecha de su pase a la situación de Reserva Activa, al General de División del Ejército, don José Tena-Dávila Morugán, el cual percibirá las retribuciones correspondientes al cargo que ocupa.

Madrid, 19 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 366/19532/85

En aplicación del artículo 4.º de la Orden número 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205), se nombra vocal del Consejo Rector del Patronato de Huérfanos del Ejército, por el plazo máximo de un año, o hasta tanto se designa el Oficial General que haya de ocupar dicha vacante, a partir del día 17 de julio del corriente año, al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, en situación de Reserva Activa, don Rafael de Valdés Iglesias, el cual percibirá las retribuciones correspondientes al cargo que ocupa.

Madrid, 19 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

ESTADO MAYOR**Vacantes****Orden 362/19533/85**

Clase DEM., tipo 1.º

Segunda convocatoria

Escuela Superior del Ejército (Escuela de Mandos Superiores) Madrid.—Una de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor auxiliar de Logística, con exigencia del diploma de Especialista en Logística.

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles de Cualquier Arma, DEM., de la citada Escala y Grupo, en posesión del mencionado diploma, comprendidos en el primer tercio de su Escalafón, fijado por Orden 362/12326/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 62), los cuales podrán ser destinados, con carácter voluntario, en defecto de coroneles peticionarios.

Los peticionarios de esta vacante quedan exentos del plazo de mínima permanencia.

El coronel o teniente coronel destinado a esta vacante queda obligado a permanecer en ella por un período mínimo de dos años.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19534/85

Clase DEM., tipo 1.º

Dirección de Enseñanza del Mando Superior de Personal (Madrid).—Una de teniente coronel de cualquier Arma, diplo-

mado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19535/85

Clase DEM., tipo 1.º

Estado Mayor del Ejército (Madrid).—Una de teniente coronel o comandante, indistintamente, de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INFANTERIA

Acoplamiento

Orden 362/19536/85

La Orden 362/17402/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 106), por la que entre otros pasaba acoplado en el Regimiento de Infantería Motorizable Regulares Ceuta número 54, el capitán Fokaha Sidi Ben Ahmed Mohamed Bukaa (4313), se amplía en el sentido de que su verdadero nombre es don Ahmed Mohamed Benaisa Bukaa.

Madrid, 24 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19537/85

La Orden 362/17758/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 109), por la que entre otros pasaba a la situación de disponible forzoso el capitán auxiliar de Infantería don Manuel Gil Barragán (3746), se anula a todos los efectos en lo que se refiere al referido capitán.

En consecuencia:

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 11 de la IG. 10/85 EME. (5.ª División), sobre la organización de la 2.ª Región Militar, Región Militar Sur, se acopla en la Jefatura de Personal de la Región Militar Sur (Sevilla), al capitán auxiliar de Infantería don Manuel Gil Barragán (3746), en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, de oficial burocrático.

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/19538/85

Clase C, tipo 3.º

La Orden 362/18355/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 114), por la que se anuncia vacantes para maestros y cabos de Banda en diferentes Músicas, se amplía en el sentido:

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ayudantes

Orden 362/19539/85

Se nombra ayudante de campo del General de División don Juan Castellano Gómez, Jefe de la División Acorazada «Brunete» número 1, al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José Antonio Herrero Alvarez (8393), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Uad-Ras número 55. Ocupará vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/19540/85

Se nombra ayudante de campo del Teniente General don Juan Bautista Sánchez de Bilbao, Capitán General de la 3.ª Región Militar, Región Militar Levante, al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Esparza Torres (9612500), del Cuartel General de la Brigada de Infantería XII. Ocupará vacante de comandante o teniente coronel de cualquier Arma, tipo 1.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/19541/85

Se nombra ayudante de campo del general de brigada de Infantería don Rafael Cantarell Fontcuberta, Jefe de la Brigada de Infantería XXII y Gobernador Militar de la Plaza y provincia de Cádiz, al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Adrián Jesús Pérez de Soto (8542), de disponible forzoso en la Guarnición de Jerez de la Frontera y agregado al Cuartel General de la mencionada Brigada. Ocupará vacante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Asimilaciones

Orden 362/19542/85

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 2.º apartado dos, de la Ley 44/77 de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se asimila al empleo de subteniente, a los maestros de Banda de Infantería, asimilados a brigada que a continuación se relacionana, con antigüedad que a cada uno se le señala, quedando confirmados en sus actuales destinos en vacantes, clase C, tipo 3.º

Maestro de Banda, don Pedro Díaz Casanova (249), del Centro de Instrucción de Reclutas número 15, con antigüedad de 9 de julio de 1985.

Maestro de Banda don Domingo Mateos Fuentes (250), de la Academia General Militar, con antigüedad de 17 de julio de 1985.

Maestro de Banda don Jorge González Díaz (252), del Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Bón. I y II), con antigüedad de 21 de julio de 1985.

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

LA LEGION

Disponibles

Se corrige la Orden 362/18990/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 119), página 5.471, columna segunda, en el sentido de que entre el teniente caballero legionario don José Márquez Baroja y teniente caballero legionario don Jose Puentegarcía hay que incluir:

Teniente caballero legionario, Grupo de «Mando de Armas», don Avelino Barrios Salgado (464), en la Guarnición de La Coruña y agregado al Banderín Auxiliar de Enganche de la citada Plaza.

Madrid, 26 de julio de 1985.

CABALLERIA**Ascensos****Orden 362/19543/85**

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 4.º de la Orden 35/1983 de 19 de abril («Diario Oficial» número 94), se asciende al empleo de cabo primero de banda de Caballería, al cabo de dicha Arma y Escala, Luis Fernando García Arenas (70), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Getafe y agregado al Grupo Ligero de Caballería I, con antigüedad de 13 de julio de 1985, quedando en la misma situación en que se encontraba en su anterior empleo.

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Disponibles**Orden 362/19544/85**

La Orden 362/19544/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 102), por la que entre otros pasaban a la situación de disponibles forzosos los subtenientes de Caballería, don Manuel Illáquez (1402040) y don Rafael Zapata Ginés (1422055) en lo que a dichos suboficiales se refiere, queda anulada a todos los efectos, continuando en su anterior destino.

Madrid, 24 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19545/85

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado número II de la IG. 10/85 EME. (5.ª División), sobre organización de la 2.ª Región Militar, Región Militar Sur, cesa en su destino, quedando en la situación de disponible forzoso en la Plaza y Guarnición de Melilla el subteniente de Caballería don Francisco Yustos Pintado (1336), del Regimiento de Caballería Acorazado Alcántara número 10. Quedando agregado inicialmente en vacante de clase C, tipo 3.º, en su Unidad, hasta el 31 de diciembre de 1985.

Hasta el 31 de diciembre de 1985 y mientras permanezca en esta situación, se considerará como si ocupase su anterior destino a efectos de destino forzoso. Esta exención de destino forzoso, se mantendrá mientras no se haya perdido el derecho preferente de Guarnición.

Madrid, 24 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/19546/85**

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial 14/84 de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82) y normas de desarrollo de la misma, se anuncia la vacante de Mando del Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Villaviciosa número 14, Retamares, Madrid, para ser cubierta por coroneles de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que será remitida al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 24 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19547/85

Clase C, tipo 3.º.

La Orden 362/18368/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 114), por la que se anunciaban vacantes para maestros y cabos de Banda en diferentes Unidades, se amplía en el sentido:

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ayudantes**Orden 362/19548/85**

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Artillería don Ignacio Moyano Aboin, Secretario General del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército, al comandante de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Pedro Losada Liniers (1636), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a la Unidad de Equitación y Remonta. Ocupará vacante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

ARTILLERIA**Vacantes**

Se corrige la 362/19004/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 119), página 5.474, columna 2.ª, en el sentido de que el apartado de vacantes número 21, debe decir:

21.—Grupo de Artillería de Campaña XXII (Campo de Gibraltar), provisionalmente en Cádiz.—Cuatro de subteniente o brigada.

Madrid, 30 de julio de 1985.

Orden 362/19549/85

Clase C, tipo 3.º.

La Orden 362/18379/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 114), por la que se anunciaban vacantes para maestros y cabos de Banda en diferentes Unidades, se amplía en el sentido:

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ayudantes**Orden 362/19550/85**

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Angel Santos Bobo, director de la Academia General Militar, al comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Fuertes Rojo (4758), del Regimiento de Artillería de Campaña número 29. Ocupará vacante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

INGENIEROS**Vacantes****Orden 362/19551/85**

Clase C, tipo 3.º.

La Orden 362/18397/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 114), por la que se anunciaban vacantes para maes-

tros y cabos de Banda en diferentes Unidades, se amplía en el sentido:

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

ESCALA ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES (ESPECIALISTAS)

Vacantes

Se corrige la Orden 362/19028/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 119), en el sentido de que en el punto 3.—Debe decir GACA ATP. XXI (Cerro Muriano, Córdoba).—Un AME.

Madrid, 26 de julio de 1985.

CUERPO JURIDICO MILITAR

Vacantes

Orden 362/19552/85

Clase C, tipo 3.º

1.—En la Auditoría de Guerra de la R.M. «Levante».—Una de teniente coronel auditor (E.A.).

2.—En la Auditoría de Guerra de la 8.ª R.M.—Una de comandante o capitán auditor (E.A.).

3.—En el Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número 1, de Sevilla.—Una de capitán o teniente auditor (E.A.).

4.—En el Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número 1 de Burgos.—Una de capitán o teniente auditor (E.A.).

5.—En la Secretaría de Justicia R.M. «Sur», Sevilla.—Una de teniente auditor (E.A.).

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19553/85

Clase C, tipo 1.º

En la Fiscalía Jurídico Militar de la 7.ª R.M.—Una de teniente coronel o comandante auditor de la Escala Activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19554/85

Clase C, tipo 1.º

En la Secretaría de Justicia R.M. «Levante».—Una de teniente coronel o comandante auditor de la Escala Activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INTENDENCIA

Disponibles

Se corrige la Orden 362/18420/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 114), en el sentido de que la Orden a la que se refiere ésta es 362/17425/85 del «Boletín Oficial de Defensa» número 106.

Madrid, 26 de julio de 1985.

Vacantes

Orden 362/19555/85

Clase C, tipo 1.º

En la Dirección de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico (Madrid).—Una de coronel de Intendencia (E.A.).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19556/85

Clase C, tipo 1.º

En la Dirección de Asuntos Económicos (Madrid).—Una de coronel de Intendencia (E.A.).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19557/85

Queda anulado a todos los efectos, el anuncio de las vacantes de coronel de Intendencia E.A. publicado en la Pagaduría Militar de Haberes de la 1.ª Región Militar por Orden 362/16102/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 95) y en la Jefatura de Transportes Militares de la 1.ª Región Militar por Orden 362/17097/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 103).

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

SANIDAD MILITAR

Licencia por enfermo

Orden 362/19558/85

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército, ha concedido prórroga de licencia por enfermo a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81, de 12 de marzo («Diario Oficial» número 68), por un plazo de dos meses, al comandante médico (E.A.) del Cuerpo de Sanidad Militar don Jesús Garrido de Arroquia (1636), de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, a disfrutar en la Plaza de Baeza.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/81, de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/19559/85

Clase C, tipo 1.º

En el Tercio Gran Capitán 1.º de La Legión (Melilla).—Una de capitán o teniente médico (E.A.).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19560/85

Clase C, tipo 3.º

En la Unidad de Instrucción de la Academia de Sanidad (Madrid).—Una de teniente EEJO (de Mando) de Sanidad.

Por ser una vacante de Mando, los solicitantes tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19561/85

Clase C, tipo 1.º

En el Grupo de Operaciones Especiales II (Granada).—Una de teniente médico (E.A.).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19562/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

En la 513 Comandancia de la Guardia Civil (Guipúzcoa).—Una de teniente médico (E.A.).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19563/85

Clase C, tipo 1.º

En el Grupo de Operaciones Especiales II (Granada).—Una de ayudante técnico de Sanidad de segunda o tercera.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19564/85

Clase C, tipo 1.º

En el Tercio «Gran Capitán» I de La Legión (Melilla).—Una de ayudante técnico de Sanidad de segunda o tercera.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VETERINARIA MILITAR

Destinos

Orden 362/19565/85

Se destina con carácter voluntario, en vacante clase C, tipo 1.º, a la Jefatura de Veterinaria de la 7.ª Región Militar (Valladolid), al coronel veterinario (E.A.) don Francisco Abad Gavin (276), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a la Inspección de la Policía Nacional.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/13496/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 73).

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/19566/85

Se destina con carácter voluntario, en vacante clase C, tipo 1.º, a la Unidad de Equitación y Remonta (Madrid), al comandante veterinario (E. A.) don Jesús Velázquez Terrón (437), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a dicha Unidad.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/15448/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 89).

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

OFICINAS MILITARES

Vacantes

Orden 362/19567/85

Clase C, tipo 1.º

En la Secretaría General del MASAL.—Una de comandante de Oficinas Militares, Escala Activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS

Vacantes

Orden 362/19568/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Centro de En-

señanza General Básica «Reyes Católicos», Huelva, para Director.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», a los que les falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19569/85

Clase B, tipo 1.º

Una de coronel de la Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», de cualquier Arma o Cuerpo, existente en el Organismo Central del Servicio de Estadística, Madrid, debiendo los peticionarios estar en posesión del diploma Superior de Estadística Militar.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19570/85

Clase C, tipo 1.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de Plaza de Las Palmas de Gran Canaria, para Director.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», a los que les falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19571/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de teniente coronel o comandante, indistintamente, de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Complejo Escolar «La Cuesta», Santa Cruz de Tenerife.

Esta vacante puede ser solicitada por:

— Capitanes de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

— Comandantes de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) y comandantes de la Escala Auxiliar que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de los empleos para los que se anuncia, en plantilla eventual.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19572/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de teniente coronel o comandante, indistintamente, de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Complejo Escolar de Las Palmas de Gran Canaria.

Esta vacante puede ser solicitada por:

— Capitanes de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

— Comandantes de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) y comandantes de la Escala Auxiliar, que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de los empleos para los que se anuncia, en plantilla eventual.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19573/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para Gobernador del Castillo de San Carlos (Palma de Mallorca).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19574/85

Clase B, tipo 1.º

Una de teniente coronel, comandante o capitán, indistintamente, de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Básica de Suboficiales, Campamento General Martín Alonso, Tremp (Lérida), para profesor de idiomas, debiendo los peticionarios tener reconocido el poseer del idioma francés.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19575/85

Clase C, tipo 1.º

Una de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Reclutamiento y Movilización del MASPE, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19576/85

Clase B, tipo 1.º

Una de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de

Personal del Mando Superior de Personal del Ejército (Madrid), debiendo hallarse los peticionarios en posesión del diploma de Informática Militar.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19577/85

Clase C, tipo 3.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala Auxiliar, existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 66 (Bilbao).

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, en las condiciones que señalan los artículos anteriormente citados.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19578/85

Libre designación.

Una de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey, Madrid.

Los solicitantes de esta vacante quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia en sus destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19579/85

Clase C, tipo 1.º

Una de capitán de la Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», o de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) de cualquier Arma, existente en la Escala de Automovilismo del Ejército, Madrid, para profesor de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19580/85

Clase C, tipo 1.º

Una de oficial de Oficinas Militares, oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) y tenientes de la Escala Auxiliar del 2.º Grupo de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existente en el patronato Militar «Virgen del Puerto», Santoña, Santander.

Esta vacante puede ser solicitada por:

— Capitanes de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

— Capitanes de la Escala Auxiliar y tenientes de la misma Escala del Grupo de mando, con edad superior a 42 años, de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, que en caso de ser destinados lo serán en plantilla eventual.

— Todos estos únicamente serán destinados en defecto de peticionarios de los empleos para los que se anuncia.

— Por ser vacante de carácter burocrático, los oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales, tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del R. D. 2493/1983 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19581/85

Clase C, tipo 1.º

Tres de oficial de Oficinas Militares, oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) y tenientes de la Escala Auxiliar del 2.º Grupo, de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existentes en la Dirección de Apoyo al Personal del MASAL, Madrid.

Estas vacantes pueden ser solicitadas:

— Por capitanes de la Escala Activa del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», de cualquier Arma.

— Por capitanes de la Escala Auxiliar y tenientes de la misma Escala del primer grupo con edad superior a 42 años, de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, que en caso de ser destinados lo serán en plantilla eventual.

— Por tenientes de la Guardia Real del 2.º Grupo.

Todos éstos únicamente serán destinados en defecto de peticionarios de los empleos para los que se anuncian.

Por ser vacante de carácter burocrático, los oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19582/85

Clase B, tipo 2.º

Diez de suboficiales de cualquier Arma, existentes en la Escuela de Automovilismo del Ejército, Madrid, para auxiliar de Profesor de la misma, con exigencia del título de Instructor de Automovilismo o de aptitud de Mantenimiento Orgánico de Vehículos a Motor.

Los sargentos tendrán en cuenta lo dispuesto en la Orden de 21 de junio de 1977 («Diario Oficial» número 146), «Destinos», ampliada por Orden 141/81, de 19 de octubre («Diario Oficial» número 242).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19583/85

Clase C, tipo 3.º

La Orden 362/18532/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 115), por la que se anunciaban vacantes para maestros y cabos de Banda de cualquier Arma o Cuerpo en varias Unidades, se amplía en el sentido:

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Se corrige la Orden 362/19069/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 119), en el sentido de que debe decir en documentación lo siguiente:

Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, por cada una de las vacantes solicitadas, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Madrid, 26 de julio de 1985.

Se corrige la Orden 362/19063/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 119), en el sentido de que la vacante que se anuncia es clase B, tipo 1.º

Madrid, 26 de julio de 1985.

Destinos

Se corrige la Orden 362/18760/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 117), página 5.373, columna primera, en el sentido de que el sargento don Eugenio Cestero Adrés su nombre es Eugenio Alfonso.

Sargento don José Luis Fuentes Pérez, su nombre es Jesús Luis.

Columna segunda:

El sargento don Emilio Moreno Bolaños, su nombre es Emiliano.

Página 5.376, columna segunda:

Sargento don Javier Vélez Cucalón, su número es 3261. El Regimiento de Artillería A.A. número 73 (Cava, Barcelona), es número 72.

Madrid, 26 de julio de 1985.

Recompensas

Orden 362/19584/85

Como comprendidos en los artículos 6 y 88 del Reglamento aprobado por Decreto 2422/1975 de 23 de agosto («Diario Oficial» número 251), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con las cantidades que a cada uno se señala, importe de la pensión diaria equivalente a la dieta reglamentaria durante el período de curación de las heridas y la indemnización por una sola vez al personal que a continuación se relaciona:

Comandante de Caballería don Angel Cerdido Peñalver (1491), de la Academia General Militar. Herido el día 8 de marzo de 1985.—Debe percibir la pensión de trescientas noventa y seis mil ciento ochenta pesetas (396.180) y la indemnización de treinta y cuatro mil seiscientos setenta y seis pesetas (34.676).

Teniente de Infantería don Manuel de Mingo González (3041), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 6.ª Región Militar. Herido el día 5 de diciembre de 1984.—Debe percibir la pensión de un millón doce mil quinientas ochenta y cuatro pesetas (1.012.584) y la indemnización de noventa mil ciento sesenta y siete pesetas (90.167).

Teniente de Infantería don Joaquín Borrega Zamoro (11088), del Regimiento de Automóviles de la Reserva General. Herido el día 20 de septiembre de 1983.—Debe percibir la pensión de un millón sesenta y una mil quinientas pesetas (1.061.500) y la indemnización de ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta y tres pesetas (84.663).

Alférez de Artillería, Escala de Complemento, don Miguel Motos Guirao, en situación de ajeno al servicio activo, con do-

micilio en Paseo de Salón, número 7-6.º D de Granada. Herido el día 20 de mayo de 1983, siendo alférez eventual, cuando pertenecía al Regimiento Mixto de Artillería número 30.—Debe percibir la pensión de un millón trescientas ochenta y ocho mil ochocientos treinta pesetas (1.388.830) y la indemnización de cuarenta y dos mil trescientas treinta y dos pesetas (42.332).

Subteniente especialista, caballero mutilado permanente en acto de servicio, don Constantino Castelblanque Lario (216), adscrito a la Jefatura de Mutilados de Valencia. Herido el día 22 de noviembre de 1982, siendo brigada, cuando pertenecía a la Delegación de Cría Caballar de Valencia.—Debe percibir la pensión de novecientos veinticuatro mil doscientas noventa pesetas (924.290) y la indemnización de cincuenta y cinco mil dieciocho pesetas (55.018).

Sargento primero de Caballería don Juan Viñayo de la Liana (1905), del Grupo Ligero de Caballería VII. Herido el día 29 de septiembre de 1984.—Debe percibir la pensión de ciento cincuenta y tres mil seiscientos pesetas (153.600) y la indemnización de diecisiete mil quinientas treinta y tres pesetas (17.533).

Sargento de Infantería don Pedro Vázquez Velasco (13949), del Grupo de Operaciones Especiales-1. Herido el día 1 de febrero de 1984.—Debe percibir la pensión de ciento noventa y seis mil seiscientos setenta pesetas (196.670) y la indemnización de dieciséis mil doscientas ochenta pesetas (16.280).

Sargento de Artillería don Antonio Ros Nicolás (8417), del Centro de Instrucción de Reclutas número 15. Herido el día 20 de diciembre de 1983.—Debe percibir la pensión de quinientas cincuenta y una mil doscientas treinta pesetas (551.230) y la indemnización de cuarenta y cinco mil ochocientos sesenta pesetas (45.860).

Caballero cadete don Francisco Javier Lozano López, de la Academia General Militar. Herido el día 8 de septiembre de 1983, siendo caballero aspirante.—Debe percibir la pensión de veintisiete mil novecientos cincuenta y dos pesetas (27.952) y la indemnización de cinco mil novecientos quince pesetas (5.915).

Por el Gobernador Militar del lugar de residencia del personal fuera de filas se dará cuenta a éste de la presente Orden.

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19585/85

Como comprendidos en los artículos 6 y 8 del Reglamento aprobado por Decreto 2422/1975 de 23 de agosto («Diario Oficial» número 251), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con las cantidades que a cada uno se señala, importe de la pensión diaria equivalente a la dieta reglamentaria durante el período de curación de las heridas y la indemnización por una sola vez al personal que a continuación se relaciona:

Cabo primero de Infantería Antonio Trigo Díaz, del Regimiento de Infantería «Las Navas» número 12. Herido el día 8 de marzo de 1984.—Debe percibir la pensión de veinte mil ciento sesenta pesetas (20.160), y la indemnización de nueve mil cuatrocientas cincuenta pesetas (9.450).

Caballero legionario paracaidista Juan Muñoz de Pindray, de la Brigada Paracaidista. Herido el día 5 de septiembre de 1982.—Debe percibir la pensión de ciento treinta y ocho mil trescientas una pesetas (138.301) y la indemnización de doce mil doscientas treinta y dos pesetas (12.232).

Otro, José Fernández Navarro, de la misma. Herido el día 20 de septiembre de 1984.—Debe percibir la pensión de cuarenta y nueve mil quinientas pesetas (49.500), y la indemnización de siete mil cien pesetas (7.100).

Soldado de Infantería, caballero mutilado permanente en acto de servicio, don Felipe Sotillos García, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid. Herido el día 19 de abril de 1983, cuando pertenecía al Centro de Instrucción de Reclutas número 16.—Debe percibir la pensión de dos mil cuatrocientas noventa y seis pesetas (2.496) y la indemnización de ocho mil ochocientos setenta y tres pesetas (8.873).

Soldado de Intendencia Miguel Gómez Cumplido, en situación de Reserva, con domicilio en la C/ de Enmedio, número 6 de Brazatortas (Ciudad Real). Herido el día 24 de mayo de 1984.—Debe percibir la pensión de treinta y dos mil sete-

cientas cuatro pesetas (32.704) y la indemnización de nueve mil cuatrocientas cincuenta pesetas (9.450).

Por el Gobernador Militar del lugar de residencia del personal fuera de filas se dará cuenta a éste de la presente Orden.

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

PERSONAL CIVIL

Jubilaciones

Orden 362/19586/85

Por Resolución de 1 de julio de 1985 la Dirección General de la Función Pública ha concedido la jubilación voluntaria al funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado don José García Ochotorena (02AM02707), con destino en los Servicios de Intendencia de Pamplona.

Dicho funcionario pasará a la citada situación de jubilado en la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

El haber pasivo que por su clasificación le corresponda le será señalado en las condiciones que determina la Ley 104/1966 de 28 de diciembre, en relación con el Decreto 907/1967 de 20 de abril.

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas

Orden 362/19587/85

La funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado doña Isabel Redondo Castro (02AM03865), destinada en la Dirección de Enseñanza del MASPE. (Madrid), causa baja en este Ejército por habersele concedido, por la Dirección General de la Función Pública, un destino de libre designación en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

El jefe de la Dependencia en que causa baja la citada funcionaria, deberá remitir a la Dirección de Personal del MASPE, (Sección de P. Civil-Negociado de Funcionarios), certificación del cese en modelo 11.2.B., de acuerdo con la Resolución de la Presidencia del Gobierno de 21 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 306).

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones

CUERPOS DE OFICIALES

Ascensos

Resolución 430/19588/85

Por existir vacante, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarados aptos por la Junta de Clasificación se ascienden al empleo inmediato, con antigüedad de 18 del actual y efectos económicos a partir de 1 de agosto próximo, a los siguientes jefes y oficiales del Cuerpo General:

Capitán de corbeta

(A) don Antonio Ramos-Izquierdo Abreu.—Se le confirma en su actual destino.

Tenientes de navío

(C) don Luis Juan Cebreiro González.—Continuará en su destino hasta que sea relevado.

(S) (C) don Guillermo Suárez Martínez.—Se le confirma en su actual destino.

Madrid, 18 de julio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/19589/85

Por existir vacante, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarados aptos por la Junta de Clasificación se ascienden al empleo inmediato, con antigüedad y efectos económicos a partir de 1 de julio de 1985, a los siguientes tenientes de navío:

(AvP) don Joaquín Alfonso Arcusa Pinilla.—Continuará en su destino hasta que sea relevado.

(C) (A.St.) don Antonio Sierra Morales.—Se le confirma en su actual destino.

Madrid, 1 de julio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Provisión de destinos

Orden 431/19590/85

A los efectos determinados en la Orden Ministerial (D) número 1.316/77, de 8 de noviembre («Diario Oficial» número 264), se relacionan a continuación los destinos del Cuerpo Jurídico de la Armada que se han resuelto proveer.

Destino: Auditoría de la Jurisdicción Central. Clasificación: P.N. Categoría: Capitán auditor. Jefe u oficial que lo desempeña: Don José Manuel Ramírez Sineiro. Causa de la vacante: Por cambio de destino.

Destino: Asesoría Jurídica del Cuartel General de la Armada y ayudante personal del Ministro Togado Inspector General del Cuerpo. Clasificación: L.D. Categoría: Capitán auditor. Jefe u oficial que lo desempeña: Don Carlos Clara Salas. Causa de la vacante: Por cambio de destino.

Destino: Auditoría de la Flota. Clasificación: P.N. Categoría: Teniente auditor. Jefe u oficial que lo desempeña: Don Francisco de Luis y Lorenzo. Causa de la vacante: Por cambio de destino.

Las papeletas de petición de destino deberán tener entrada en el Registro General de este Cuartel General dentro de los diez días hábiles, contados a partir de la publicación de esta provisión en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

Madrid, 19 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Destinos

Resolución 431/19591/85

Se nombra comandante-director de la E.T.E.A. con carácter voluntario, al capitán de navío (G) (GA) don Victoriano Fernández de Palencia y Roc.

Cesará en su actual destino, con la antelación suficiente para tomar posesión el día 29 de octubre próximo.

A efectos de indemnización por traslado de residencia este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 23 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19592/85

Se nombra jefe de la 6.ª Escuadrilla de Aeronaves, con carácter voluntario, al capitán de corbeta (AvP) (A) don Luis Carlos Goicoechea Ruiz.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar posesión el día 2 de septiembre próximo, después de haber permanecido una semana con el jefe saliente.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 6 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19593/85

Se dispone que el capitán de corbeta (Er) (ASi) don Luis Pedro González Tova Fernández-Cid pase destinado, con carácter forzoso, a la Escuela de Informática de la Armada como profesor.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para incorporarse al comienzo del curso.

Madrid, 22 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19594/85

Se dispone que los tenientes de navío que a continuación se relacionan, pasen destinados con carácter voluntario al destino que al frente de cada uno de ellos se indica:

(C) don Carlos Vallespín Gómez.—Jefatura de Ordenes de la 11 Escuadrilla de Escolta.

Don Pedro Angel García de Paredes y Pérez de Sevilla.—Destructor "Almirante Valdés" (1).

Cesarán en su actual destino.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, estos destinos se asignan con carácter forzoso.

Deberá tomar posesión de su destino el día 2 de septiembre próximo.

Madrid, 19 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19595/85

Se dispone que los tenientes de navío que a continuación se relacionan, pasen al destino que al frente de cada uno de ellos se indica:

(Er) (H) don Fernando Quirós Cebriá. B/E. "J. S. Elcano".—Cesará como comandante del B/H. "Castor" cuando sea relevado. (1) (3).

(S) (C) don Francisco José Sepúlveda Vizoso. Instructor de la Escuela de Suboficiales. (1) (2) (3).

(AvP) don Juan Antonio Caamaño Aramburu. B/E "J. S. Elcano". (1) (2) (3).

Don José Ramón Rodríguez Rodríguez. Destructor "Lángara". (2) (4) (5).

Don Andrés Ortiz Alarcón. Fragata "Extremadura". (1) (2) (3) (5).

Don Miguel Vallejo Carrión. Instructor de la Escuela de Suboficiales. (2) (4) (5).

Don Juan Palacio Rodríguez. Instructor de la Escuela de Suboficiales. (2) (4) (5).

(1) Este destino se confiere con carácter voluntario.

(2) Cesará en su actual destino.

(3) A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

(4) Este destino se confiere con carácter forzoso.

(5) Deberá tomar posesión del destino el día 2 de septiembre próximo.

Madrid, 17 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19596/85

Se dispone que los tenientes de navío que a continuación se relacionan, pasen destinados con carácter forzoso y por necesidades del servicio, al destino que al frente de cada uno de ellos se indica:

(H) don Manuel Carlos Villarrubia de Francisco. B/H. "Castor"

(C) don Abilio Francisco Conejero Martínez. Destructor "Méndez Núñez".

Cesarán en su actual destino.

Madrid, 22 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19597/85

Se dispone que los tenientes de navío de la Sección Transitoria del Cuerpo General que a continuación se relacionan, pasen al destino que al frente de cada una de ellos se indica:

Don José Manuel Sánchez Pedros. P/A "Príncipe de Asturias". (1) (2).

Don Juan Sebastian Pagán Jiménez. Jefe de máquinas de la FR. "Cataluña". (1) (2).

Don Juan Carlos Fontanals Pérez de Villaamil. Jefe de máquinas de la CB. "Descubierta". (1) (2).

Don Nicolás Monereo Alonso. Jefe de máquinas de la CB. "Infanta Elena". (1) (2).

Don Blas Romero López. Jefe de máquinas del OD. "Marqués de la Ensenada". (3).

Cesarán en su actual destino con la antelación suficiente para tomar posesión el día 20 de agosto próximo.

(1) Este destino se confiere con carácter voluntario.

(2) A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

(3) Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 19 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19598/85

Se dispone que el alférez de navío don Javier López-Cerón Posada pase destinado, con carácter voluntario, al buque de desembarco «Conde del Venadito».

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar posesión el día 28 de agosto próximo.

A efectos de indemnización por traslados de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 22 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19599/85

Se dispone que los alféreces de navío de la Escala Especial modalidad «A» (Servicio de Operaciones y Armas) que a continuación se relacionan pasen destinados con carácter voluntario a los destinos que al frente de cada uno de ellos se indica:

(RA) don Juan Moreno Polaino. DD. "Blas de Lezo".

(RA) don José Ruiz Pérez. TA. "Aragón".

(ER) don Felipe Rastrollo Suárez. DD. "Gravina" (1).

(ER) don Juan Julián Brines Ballester. Fragata "Victoria" (F-82) (2).

(RA) don Ginés Sánchez García. TA. "Galicia".

(AR) don Cecilio Soler Artes. PA. "Dédalo".

(RA) don Gumersindo Martínez Picayo PA. "Galicia".

(ER) don Juan Manuel Fernández Saavedra. FR. "Andalucía".

(RA) don Fernando Barroso González. DD. "Marqués de la Ensenada".

(ER) don Manuel Emilio Herrero Costa. FR. "Extremadura" (1).

(MA) don Javier Muñoz Costa. DD. "Méndez Núñez".

(RT) don José Benito Romar Soneira. DD. "Lángara".

(ER) don Ramón Martiño Rey. DD. "Méndez Núñez".

(RA) don Benito Rodríguez Sánchez AD. "Gravina".

(AR) don Andrés de Pedro García. DD. "Churrucá".

(MA) don Gabriel Cerezuela García. PA. "Dédalo".

(ER) don Benjamín López Luciarte. FR. "Asturias".

(RA) don José Ramón Plazas Velasco. TA. "Aragón".

Cesarán en sus actuales destinos, con la antelación suficiente para efectuar su presentación el día 20 de agosto próximo.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, estos destinos se asignan con carácter forzoso.

(1) Este destino se confiere con carácter forzoso.

(2) Embarcará en la fragata "Santa María" (F-81) hasta el nombramiento del núcleo inicial de la fragata "Victoria" (F-82). Se presentará en el CIAF con la antelación suficiente para comenzar el curso de fecha 2 de septiembre de 1985. deberá

permanecer dos años desde la fecha prevista de entrega de la fragata F-82 a la Armada.

Madrid, 18 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19600/85

Se dispone que los alféreces de navío de la Escala Especial modalidad «A» (Servicio de Energía y Propulsión) que a continuación se relacionan, pasen destinados con carácter forzoso al destino que al frente de cada uno de ellos se indica:

(EL) don Bernardo Jove Bouza. T/A "Galicia".

(MQ) don Francisco Prada Lucena. P/A "Dédalo".

(EL) don Luis Manuel Pérez Casal. P/A. "Dédalo".

(MQ) don Francisco Martínez Llinares. DD. "Almirante Valdés".

(MQ) don Hermógenes Torres Riaño. Jefe de máquinas del PVZ. "Anaga".

(MQ) don Claudio Pérez Fernández. Jefe de máquinas del PVZ. "Grosa".

Cesarán en su actual destino con la antelación suficiente para tomar posesión el día 20 de agosto próximo.

Madrid, 19 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Orden 431/19601/85

Se rectifica la Resolución número 431/18026/85 de 4 de julio («Boletín Oficial de Defensa 111), en el sentido que donde dice: CPTDG de Cartagena, debe decir: CPT de Cartagena.

Madrid, 22 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

RESERVA NAVAL ACTIVA

Destinos

Resolución 431/19602/85

Se dispone que el teniente de navío de la Reserva Naval Activa (A.St) don Angel Roberto Claudios Fernández, pase destinado con carácter forzoso y por necesidades del servicio a la Sección de Cibernética del Departamento de Personal.

Cesará en su actual destino.

Madrid, 22 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19603/85

Se dispone que el comandante de la Reserva Naval Activa (servicio de máquinas) don Victor Manuel Bouza Evia pase destinado, por necesidades del servicio y con carácter forzoso, a la Jefatura de Máquinas de la Zona Marítima del Estrecho.

Cesará en su actual destino.

Madrid, 19 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19604/85

Se dispone que el comandante de la Reserva Naval Activa (servicio de máquinas) don Fernando Lazcano Fidalgo, pase destinado con carácter voluntario al Arsenal de La Carraca (Jefatura de Mantenimiento).

Cesará en su actual destino.

Madrid, 19 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19605/85

Se nombra Jefe del Servicio de Máquinas del Patrullero Cañonero «Cándido Pérez», con carácter voluntario, al teniente

de la Reserva Naval Activa (servicio de máquinas) don Donato Garofano Grandal.

Cesará en su actual destino.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 19 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

RESERVA NAVAL

Destinos

Resolución 431/19606/85

Se dispone que los alféreces de navío de la Reserva Naval a continuación relacionados, pasen al destino que al frente de cada uno de ellos se indica a la finalización del curso que se hallan realizando, para efectuar las prácticas de embarco de un año previstas en el punto 4.4 de la Orden Ministerial delegada número 432/00711/84 («Diario Oficial» número 192):

Don Manuel Calderón Serrano. Grupo Anfibio.

Don Manuel Angel Infantes Pino. Grupo Anfibio.

Don Oscar Villar Serrano. Grupo Anfibio.

Don José Francisco Hernández Gutiérrez. Grupo Anfibio.

Don Javier Esteban Salvador. PA. «Dédalo».

Don Juan Carlos González Gago. PA. «Dédalo».

Don Serafín Muñoz Alba. PA. «Dédalo».

Don Carlos Gallego Torneiro. 11 Escuadrilla de Escoltas.

Don Alfonso Adiego y Aransay. 11 Escuadrilla de Escoltas.

Don Manuel de la Cámara Jiménez. Grupo Anfibio.

Don César Ramón López Golpe. 11 Escuadrilla de Escoltas.

Deberán efectuar su presentación el día 20 de agosto actual.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso.

Madrid, 18 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

PERSONAL CIVIL

Jubilaciones

Resolución 430/19607/85

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el personal que a continuación se relaciona pase a la situación de jubilación forzosa, en cumplimiento de lo establecido en el apartado XIII, del Primer Convenio Colectivo de Trabajo para el personal Laboral del Ministerio de Defensa publicado por Resolución de 2 de agosto de 1984, («Diario Oficial» número 205).

Dependiente mayor (oficial de 1.ª), Grupo Obrero, oficios varios, don Manuel Jesús Cos Varela, que presta sus servicios en la Escuela Naval Militar, a partir del día 19 de julio de 1985.

Camarera, (cocinera de 2.ª), Grupos Especiales Cocina, doña Rosalía Rodríguez Domínguez, que presta sus servicios en la Escuela Naval Militar, a partir del día 11 de septiembre de 1985.

Mayordomo de 1.ª (jefe de cocina de 2.ª), Grupos Especiales Cocina, don Martín González Martín, que presta sus servicios en la comandancia General de Canarias, a partir del día 13 de septiembre de 1985.

Madrid, 18 de julio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Extinción de contrato

Resolución 430/19608/85

A petición de la ayudante técnico sanitario (grupo técnico, titulados), doña Ana María García Bañón, que se encuentra actualmente en la situación de excedencia voluntaria por la Resolución número 431/73241/83, de 30 de mayo («Diario Oficial» número 126), se dispone la extinción del contrato que tiene suscrito con la Armada, de conformidad con lo establecido en el artículo 50, uno del Real Decreto 2205/1980, de 13

de junio («Diario Oficial» número 249), a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución.

Madrid, 19 de julio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina

TROPA

Rescisión de compromiso

Orden Ministerial delegada 430/19609/85

A petición del interesado y en virtud de lo establecido en el punto 2 del artículo 125 del Reglamento de Especialistas, se le rescinde el compromiso contraído con la Armada al cabo 2º Especialista de Infantería de Marina José Luis García Barbero, quedando en la situación militar que le corresponda.

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Cambio de situación

Orden 523/19610/85

Cesa en la situación de supernumerario, destinos de carácter militar el coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, en situación de reserva activa don Ramón Gómez Aranaide, quedando afecto al Mando Aéreo de Transporte.

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Vacantes

Orden 523/19611/85

Vacantes en la Academia General del Aire dos plazas indistintas de teniente coronel, comandante o capitán médico del Cuerpo de Sanidad del Aire, uno diplomado en Cirugía General y otro en Traumatología, que han de ser cubiertas por Provisión Normal, se anuncia con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10). Las solicitudes deberán tener entrada en el Mando de Personal en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Destinos

Orden 523/19612/85

Por haber terminado el Curso de Transporte, pasan a servir los destinos que se indican (e), los tenientes del Arma de Aviación, Escala del Aire que a continuación se relacionan, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos:

Don Juan José González Arroyo, al Ala número 35.
 Don Enrique Teodoro Lledo Marsell, al Ala número 35.
 Don Alejandro Monedero Higuero, al Ala número 22.
 Don Francisco Hernández Muñoz, al Ala número 35.
 Don Domingo Lucas Bertomeu Gras, al Ala número 35.
 Don Juan Francisco Toledo Guillén, al Ala número 78.
 Don José Antonio Ayllón García, al Ala número 78.
 Don Joaquín Hernández Díez, al Ala número 35.
 Don Luis Dosda Fernández, al Ala número 78.
 Don Gregorio Fernández Arnedo, al Centro Cartográfico y Fotográfico del Aire.

Don Francisco Javier González Pan, al Ala número 35.
 Don Julio Javier Prada Bonilla, al ala número 35.
 Don Fernando González Figuer, al Ala número 35.
 Don Eduardo Ballesteros Santiago, al Ala número 78.
 Don Antonio García García, a la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada».
 Don Víctor Javier López Pérez, al Ala número 78.
 Don Emilio María Ruiz Enríquez, al Ala número 78.
 Don Antonio José Llamas Díaz, al 43 Grupo de Fuerzas Aéreas.
 Don Tristán Julián González Candela, al Ala número 37.
 Don Antonio Sánchez Flores, a la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada».
 Don Fernando Delgado Cobos, al Ala número 78.
 Don Isaías Alejandro García Poncio, al ala número 78.
 Don José Javier Acero Fernández, a la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.
 Don José Luis Bernal Bugatto, a la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.
 Don José Vicente Nieto Guerrero, a la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.
 Don José María Ortega Gutiérrez-Maturana, al 43 Grupo de Fuerzas Aéreas.
 Don Manuel Pérez Aragón, al Ala número 37.
 Don Francisco Javier Frías Pardo, al Ala número 37.
 Don Miguel Aguilera García, al Ala Mixta número 46.
 Don Angel Luis Vázquez Aguilar, al Ala número 37.
 Don Ramón Torres Torres, al Ala Mixta número 46.
 Don Luis Fernando Ruano Ramos, al ala número 37.
 Don José Luis Díaz de Bustamante Mijares, al Ala Mixta número 46.
 Don Miguel Márquez Márquez, al Ala Mixta número 46.
 Don Fernando Serrano Hidalgo, al ala número 37.
 Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/19613/85

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimo segundo de la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero, pasan destinados al Ala número 12, los alféreces de complemento del Arma de Aviación, Escala del aire, que a continuación se relacionan:

Don Alfonso Bauzá de Mirabo López, del 803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.
 Don Fernando Guillén Álvarez, del Ala número 37.
 Don Santiago Larragán Silva, del Ala número 37.
 Don José María Fernández Gómez, de la 407 Escuadrilla de Fuerzas Aéreas.
 Madrid, 24 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Ascensos

Orden 523/19614/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de teniente de la Escala Especial de Oficiales Armeros Artificieros, con antigüedad de 22 de julio de 1985, al subteniente de la Escala de Especialistas Armeros Artificieros, don Juan Oliva Prados, continúa en el Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del E.A., artículo 22.4, de la Orden Ministerial número 222/1979 de 13 de Enero.

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/19615/85

Por reunir las condiciones establecidas en las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 15 de julio de 1985, a los sargentos primeros que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno de ellos se señala:

Escala de Especialistas Armeros Artificieros

Don Basilio Buitrago Pérez, del Ala número 12, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Don Tiburcio-Javier García Hidalgo, del Ala número 22, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Don Vicente Miguel García, del Ala número 12, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Don Miguel Muñoz Zumel, del Ala número 21, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Don Francisco Javier Maestro Gómez, continúa en el Ala número 31, Programa EF-18, artículo 22.4, de la O.M. 222/1979 de 13 de Enero.

Don Paulino Rivera Tenreiro, continúa en el Escuadrón Logístico de Misiles, artículo 22.4, de la O.M. 222/1979 de 13 de enero.

Don José Luis Lorenzo Espinel, del Ala número 14, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Don Daniel Rodríguez Fernández, del Ala número 12, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Don Antonio Alcalá Morilla, del Ala número 21, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Don José Juan Alberó Cascales, del Ala Mixta número 46, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Don Ricardo Edo Montañés, del 41 grupo de Fuerzas Aéreas, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Don Manuel García Lema, del Ala número 21, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Don Manuel Rodríguez Maseda, del Ala número 14, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Don José María Rico Iglesias, del Ala número 14, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Don José Alfredo Villar López, del Ala número 12, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Escala de Especialistas de Fotografía y Cartografía

Don Luis Vicente Carretero Pérez, continúa en el Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa, por haber sido destinado en vacante de suboficial.

Don Santiago Martínez Herrerros, del Ala de Alerta y Control, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Don Andrés Guerrero Espín, del Ala número 12, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Don José Campo País, del Ala número 12, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

TROPA**Destinos****Orden 523/19816/85**

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 19 de la Orden Ministerial número 522/03453/82 de 30 de noviembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 152), y por haber terminado con aprovechamiento los cursos

correspondientes de Formación Profesional de Primer Grado, se le concede dicha titulación a los soldados de primera que a continuación se relacionan, pasando destinados a los Organismos, Centros y Unidades que también se indican:

Mecánicos de Aeronaves

Enrique Gómez Escrihuela, al Ala número 11.

José Enríquez Freire, al Ala número 11.

Juan Domingo Sánchez Martín, al Ala número 14.

Manuel Gómez Herreros, al Ala número 11.

Fernando Jesús Valdenebro Gutiérrez, al Ala número 11.

José Antonio Gallego Martínez, al Ala número 11.

Carlos López Gómez, al Ala número 11.

José Carlos Díez González, al Ala número 14.

Juan Antonio Fernández Díaz, al Ala número 11.

Luis López Pico, al Ala número 11.

Francisco Javier Pelayo Ponce, al Ala número 11.

Juan Alberto Sánchez Mateo, al Ala número 11.

Miguel Angel Martín Palomares, al Ala número 14.

Pablo Gómez Moreno, al Ala número 11.

Roberto Alcalde Cuesta, al Ala número 11.

Javier Herrera Huete, al Ala número 14.

Carlos Altuna Pardo, al Ala número 21.

José Ignacio Martín González, al Ala número 11.

Mariano García Portillo, al Ala número 11.

José Martín Gago Tejedor, a la Escuela de Reactores.

Francisco Gómez-Calcerrada García-Mascaraque, al Ala número 14.

José Antonio Sánchez de la Nieta Velázquez, al Ala número 11.

Gonzalo García García, a la Academia General del Aire.

Jesús Angel Pérez Acitores, al Ala número 21.

Carlos Cacharrón Franco, al Ala número 21.

Miguel Angel González García, al Ala número 21.

José Ramón Prieto Puerto, al Ala número 21.

Francisco Camacho Ruiz, al Ala número 21.

José Miguel Cruz Rodríguez Rey, al Ala número 21.

Mecánicos de Armas

José Luis Prieto Perea, al Ala número 12.

José Antonio Pérez González, al Ala número 31.

Antonio Segura González, al Cuartel General del Mando Aéreo Táctico.

Manuel Pulido Gimeno, al Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte.

Manuel González González, al Ala número 21.

Luis Cruz Fernández Valero, al Ala número 12.

Bias Alacio Belenes, al Cuartel General del Mando Aéreo de Combate.

Oscar Santiago Marcos Martínez, al Ala número 37.

Luis Martín González Requejo, al Ala número 12.

Tomás Recio Román, al Ala número 35.

Juan Francisco García Encinar, a la Escuela de Transmisiones.

Electrónica

Santiago López de la Fuente Corral, al Escuadrón de Vigilancia Aérea número 2.

Francisco J. Sánchez Gómez, a la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.

Francisco J. Cabezos Rubio, al Ala número 22.

Francisco J. Gómez Cabañas, a la Escuela de Reactores.

Carlos Espacios Calderón, al Escuadrón de Vigilancia Aérea número 3.

Francisco J. Cano Arcos, al Escuadrón de Vigilancia Aérea número 3.

Juan M. González Rubio, al Ala Mixta número 46.

Oçtávio Couto Ramos, al Escuadrón de Vigilancia Aérea número 7.

José M. Fernández Arroyo, al Escuadrón de Vigilancia Aérea número 1.

Francisco J. Torres Matute, al Escuadrón de Alerta y Control número 8.

Angel Ruiz Escobar, al Escuadrón de Alerta y Control número 8.

José F. Pérez Díaz, a la Escuela de Transmisiones.

Mecánicos del Automóvil

Pedro Luis García Fernández, a la Escuela de Automovilismo.
 Juan José Belvis Borrallo, al Grupo de Automóviles del Cuartel General del Aire.
 Joaquín Bermejo Escuder, al Grupo de Automóviles del Cuartel General del Aire.
 Manuel Angel Soto Contreras, al Grupo de Automóviles del Cuartel General del Aire.
 Juan Fuentes Rabaneda, al Cuartel General del Mando Aéreo Táctico.
 Andrés Jiménez Corchero, a la Escuela de Reactores.
 Eusebio Ocaña Plaza, al Grupo de Automóviles del Cuartel General del Aire.
 Diego Pedro García Recio, al Ala número 35.
 Carlos Arroyo Sacristán, a la Escuela de Transmisiones.
 Miguel Pérez García, al Ala número 12.
 Alfredo Rodríguez de Luis, al Cuartel General del Mando Aéreo de Combate.
 Alvaro Alonso Abad, al Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte.
 José Luis Tirado Merino, al Grupo Logístico de Automóviles.
 José Ignacio Benavent Rodríguez, al Ala número 11.
 Juan Carlos Gutiérrez Vélez, al Ala número 11.
 Miguel Barrios Herrero, al Ala número 11.
 Juan Pérez Valencia, a la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.

Electricistas del Automóvil

Luis Alberto Alonso da Silva, al Ala número 11.
 Antonio Escobar García, al Ala número 11.
 Angel Luis Galán de Riquer, a la Escuela de Automovilismo.
 José Antonio Sánchez Recio, a la Escuela de Automovilismo.
 Luis Angel Gil Gracia, a la Escuela de Formación Profesional e Industrial del Aire.
 Ricardo Sedeño Rodríguez, a la Escuela de Automovilismo.
 Pablo Domínguez de Frutos, al Ala número 11.
 Gustavo Adolfo Pascual Olmedo, a la Escuela de Automovilismo.
 Jesús Javier García Montoya, al Grupo Logístico de Automovilismo.
 José Ignacio Pimentel Mendoza, al Ala número 11.
 Benito Romero Rodríguez, al Grupo Logístico de Automóviles.
 Joaquín Ortiz López, a la Academia General del Aire.
 Miguel Angel Ridruejo Fernández, a la Academia General del Aire.

Ajustadores

Miguel Angel Salcedo Blanco, a la Escuela de Formación Profesional e Industrial del Aire.
 Antonio Díaz Ruiz, al Ala número 31.
 José Carlos Arija Pedregón, al Ala número 37.
 José Gomar Martínez, a la Academia General del Aire.
 Laureano Ballesteros González, a la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.
 José Miguel Berciano Rodríguez, a la Maestranza Aérea de Madrid.
 Eugenio Lozano Santamaría, al Ala número 78.
 Pedro López Lara, a la Maestranza Aérea de Madrid.
 Francisco Javier Revilla Peláez, al Ala número 35.
 José Félix Galilea Alfaro, al Ala número 35.
 Víctor Manuel Vigo Otero, a la Maestranza Aérea de Sevilla.
 Rodolfo Alcalde Hernández, a la Maestranza Aérea de Albacete.
 Francisco J. Hernández Ortega, a la Maestranza Aérea de Albacete.
 José Ramón Portillo Berrueto, al Ala número 11.
 Francisco Molina Lort, a la Maestranza Aérea de Sevilla.

José Antonio Paredero Sánchez, al Ala número 21.
 Angel Calvo Morcillo, a la Maestranza Aérea de Sevilla.
 Javier Sánchez Aracil, a la Maestranza Aérea de Sevilla.

Torneros

Juan José Ramírez Alfaro, a la Maestranza Aérea de Sevilla.
 Francisco Maeso Pérez, al Ala número 37.
 Angel Sánchez-Chiquito García, a la Maestranza Aérea de Madrid.
 Andrés Brandy Linares, al Ala número 35.
 José Angel Pulpón Morales, a la Maestranza Aérea de Madrid.
 Javier Amuchastegui Arazuri, a la Escuela de Formación Profesional e Industrial del Aire.
 Felipe Molinero Rueda, a la Maestranza Aérea de Albacete.
 Angel Andrés García Carmona, a la Escuela de Automovilismo.
 Oscar Tojo Gil, al Grupo Logístico de Automóviles.
 Ignacio Fernández Deza, a la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.
 Juan Antonio Larión Hoyos, al Ala número 31.
 Juan Carlos Villariño Piriz, a la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.
 Francisco Manuel Navarro Lizárraga, al Ala número 11.
 Eduardo Cubero López, al Ala número 78.
 José Luis Muñoz Elvira, al Ala número 11.
 Gonzalo Vitores Monja, al Grupo Logístico de Automóviles.
 Rafael González Expósito, al Ala número 21.
 Alejandro Suárez Fernández, al Ala número 11.

Fresadores

Vicente Luis Moscardó Bolufer, a la Maestranza Aérea de Albacete.
 Luis Alberto Corral Pravos, al Ala número 37.
 Argimiro Molinero López, a la Maestranza Aérea de Madrid.

Soldadores-chapistas

Julián Gutiérrez Grande, al Grupo Logístico de Automóviles.
 Juan Carlos Troya Santamaría, a la Escuela de Formación Profesional e Industrial del Aire.
 Jesús Oscar Ariza Navarro, al Ala número 31.
 Juan Pedro Gurrea Martínez, al 41 Grupo de FF.AA.
 Juan José Baldero Escudero, a la Escuela de Formación Profesional e Industrial del Aire.
 José Francisco Maestre Duarte, a la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.
 Manuel Bernal Navas, al Ala número 11.
 Angel Domínguez Soto, a la Escuela de Transmisiones.
 Vicente Ruipérez Sota, al Ala número 11.
 Josep María Saenz-López Pascual, al Ala número 37.
 Carlos Ibarrola Merino, al Ala número 11.
 Juan Antonio Cordón López, a la Escuela de Automovilismo.
 Jacinto Manuel García Torres, al Ala número 35.
 Roberto Abad Medrano, al Ala número 78.
 Oscar Rojo García, a la Escuela de Reactores.
 Juan Miguel Velasco Racero, al Ala número 21.
 Emilio Peña Muñoz, a la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada».
 Fortunato Octavio Campo, al Ala número 21.
 José Luis Corchado González, al Ala número 21.
 Luis Jacinto Bienzobas Baile, a la Academia General del Aire.
 Juan Carlos Arribas Viana, al Ala número 78.
 Olegario Prado Fernández, a la Base Aérea de Son San Juan.
 José Luis Rodríguez Marcellán, al Ala número 22.
 Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

GUARDIA CIVIL**OFICIALES****Disponibles****Orden 180/19617/85**

Por aplicación de lo establecido en el artículo 34 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977), el teniente de la Guardia Civil don Mateo Puerto López, pasa a la situación de disponible forzoso, en la II Región Militar Sur, II Zona de la Guardia Civil, Plaza de Melilla, quedando afecto para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de la citada Zona (Córdoba) y agregado para el servicio de la 232 Comandancia (Melilla), por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, con carácter voluntario, pueda corresponderle, siéndole de aplicación el derecho preferente de Guarnición que determina el artículo 45 del citado Reglamento.

Madrid, 22 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Vacantes**Orden 180/19618/85**

Clase C, tipo 1.ª

Segunda convocatoria.

Una de teniente coronel de la Guardia Civil, Grupo de Mando de Armas, existente en la Plana Mayor de la VI Zona de dicho Cuerpo (León).

Documentación: Papeleta de petición de destino documentada con Ficha-resumen, y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 22 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/19619/85

Clase C, tipo 1.ª

Dos de comandante de la Guardia Civil, Grupo de Mando de Armas, existentes en las Comandancias de dicho Cuerpo, que a continuación se indican:

411 Comandancia (Barcelona). Una.

431 Comandancia (Tarragona). Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 22 de Julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/19620/85

Clase C, tipo 1.ª

Una de comandante de la Guardia Civil, Grupo de Mando de Armas, existente en la 122 Comandancia de dicho Cuerpo (Ciudad Real).

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición de esta vacante.

Documentación: Papeleta de petición de destino documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 22 de Julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos**Orden 180/19621/85**

Clase C, tipo 1.ª

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en el Centro de Adiestramientos Especiales de la Guardia Civil (San Lorenzo de El Escorial, Madrid), anunciada por Orden 180/15620/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 90), se destina, con carácter voluntario, como profesor, al teniente de dicho Cuerpo, don Manuel González Aranda, de la 512 Comandancia (Vizcaya).

Madrid, 22 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/19622/85

Clase C, tipo 1.ª

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la S-2 de la Plana Mayor de la IV Zona de la Guardia Civil (Barcelona), anunciada por orden número 180/13789/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 75), se destina, con carácter voluntario, al teniente de dicho Cuerpo don Alfonso Parrilla Sañcho, de la 411 Comandancia (Barcelona).

Madrid, 22 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Recompensas

RESOLUCION de 5 de julio de 1985, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, al personal de dicho Cuerpo que se cita, relación que empieza con don José Pindado Martínez y termina con don Ricardo del Hoyo Fuentes.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.ª, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 37, del 12).

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, al personal de dicho Cuerpo que se cita:

Capitán don José Pindado Martínez.

Capitán don Angel Alba Coca.

Cabo primero don Carlos López Reguillón.

Guardia segundo don Francisco García García.

Guardia segundo don Ricardo del Hoyo Fuentes.

A estas condecoraciones les es de aplicación la exención del artículo 165-2-10 de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 5 de julio de 1985.—El Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

RESOLUCION de 5 de julio de 1985, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión de la Orden del Mérito del

Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz de Plata, al teniente de dicho Cuerpo don José Pedrero Pérez.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 37, del 12).

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz de Plata, al teniente de dicho Cuerpo don José Pedrero Pérez.

A esta condecoración le es de aplicación la exención del artículo 165-2-10 de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 5 de julio de 1985.—El Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

(Del BOE número 176 de 24-7-1985)

SUBOFICIALES

Ascensos

Orden 180/19823/85

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a subteniente, se concede dicho empleo con la antigüedad que para cada uno se señala y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 («Diario Oficial» número 167) y Real Decreto número 445/83, de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), a los brigadas de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que continuarán en sus actuales destinos.

Don Juan Moreno Moreno (31.745.228), de la 235ª Comandancia, Málaga, con la antigüedad del día 12 del actual.

Don José Caravaca Medina (25.658.191), de la 234ª Comandancia, Algeciras, con la antigüedad del día 14.

Don Juan Teruel Cintas (45.512.675), de la 151ª Comandancia, Tenerife, con la del día 16.

Madrid, 22 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/19824/85

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a brigada y existiendo vacantes en esta Escala, y con arreglo al Real Decreto número 445/83, de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), se concede dicho empleo con la antigüedad que para cada uno se señala, a los sargentos primeros de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que quedarán en la situación de disponibles forzosos en las Regiones Militares y Unidades del Cuerpo a que pertenecen las Comandancias de sus actuales destinos, y agregados para el servicio a éstas por un plazo máximo de tres meses que cesará automáticamente al finalizar el mismo, o antes al obtener destino de cualquier carácter.

Don Gilberto Pérez Recio (9.542.813), de la 113 Comandancia, Segovia, Tráfico, con la antigüedad del día 11 del actual.

Don Luis Alvarez Benito (5.553.505), de la 321, Alicante, con la del día 12.

Don Clemente Ruiz García (30.718.340), de la 213, Jaén, con la del día 14.

Don Agustín Guzmán Martín (23.555.282), de la 411, Barcelona, con la del día 16.

Don Jesús Paz Paz (33.744.418), de la 611, La Coruña, Tráfico, con la del día 20.

Don Jesús Alvarez Cordero (35.784.456), de la 411, Barcelona, Tráfico, con la del día de la fecha.

Madrid, 22 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/19825/85

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a sargento primero, se concede dicho empleo, con la antigüe-

dad que para cada uno se señala, y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 («Diario Oficial» número 167), y Real Decreto número 445/83 de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), a los sargentos de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que continuarán en sus actuales destinos.

Don Narciso Pérez San Juan (7.672.725), de la 531 Comandancia, Salamanca, con la del día 11 del actual.

Don Severino Moreno García (6.813.576), de la 421, Zaragoza, con la del día 12.

Don Paulino Hernández Rodríguez (6.821.935), de la 111, Madrid-Interior, con la misma.

Don Vicente Ruiz Ruano López (15.227.173), de la misma, con la del día 14.

Don Celedonio Carrión Gutiérrez (12.077.410), de la 421, Zaragoza, con la del día 16.

Don Zoilo Miranda García (6.889.632), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, con la del día 20.

Don Raimundo González Antón (35.211.959), de la 611, La Cruña, con la misma.

Don Claudio García Pallarés (23.076.416), de la 321, Ali-

ante, con la del día 22.

Don Desiderio Canillas González (14.679.433), de la 233, Ceuta, con la misma.

Madrid, 22 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Excedencias

Orden 180/19826/85

Se concede el pase a la situación de excedencia voluntaria, en la 1ª Región Militar, Región Militar Centro, Plaza de Madrid, en las condiciones que determina el artículo 7.º, apartado a), del Real Decreto número 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial» número 85), y artículo 7.º de la Orden Ministerial número 110/81, de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), que desarrolla el mismo, al subteniente músico de la Guardia Civil don Enrique de Cabo Moreda (9.647.077), de la Banda de Música de la 109 Comandancia Móvil, Madrid, quedando afecto para documentación y haberes de carácter personal, a la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara.

Madrid, 22 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Acoplamiento

Se corrige la Orden 180/18569/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 115), en el sentido de que la vacante a la que se acopla el sargento primero don Tomás Rincón Calderón es clase B, tipo 3.º

Madrid, 26 de julio de 1985.

Vacantes

Orden 180/19827/85

Clase B, tipo 1.º

Una de subteniente o brigada de la Guardia Civil, existente en la PLM. de la 524 Comandancia -GAR- de dicho Cuerpo (Logroño), debiendo los solicitantes estar en posesión del Curso Básico de Adiestramientos Especiales.

Documentación: Papeleta de petición de destino documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 22 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos**Orden 180/19628/85**

Clase C, tipo 1.º

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la Orden 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205), y para cubrir la vacante de la clase y tipo que se indica, correspondiente a personal en Reserva Activa, se destina con carácter voluntario, a la PLM. de la 522 Comandancia de la Guardia Civil (Navarra), al sargento primero de dicho Cuerpo, en la citada situación don Ferminiano Ruano Cilleros.

El plazo de vigencia de este destino será de seis meses, desde el 1 de agosto del presente año al 31 de enero de 1986, percibiendo los devengos correspondientes al destino.

Madrid, 22 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

GUARDIAS**Ascensos****Orden 180/19629/85**

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a sargento y existiendo vacantes en esta Escala, y con arreglo al Real Decreto 445/83, de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), se concede dicho empleo con la antigüedad que a cada uno se señala, a los cabos primeros de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que quedarán en la situación de disponibles en las Regiones Militares y Unidades del Cuerpo a que pertenecen las Comandancias de su actual destino y agregados para el servicio en éstas por un plazo máximo de tres meses, que cesará automáticamente al finalizar el mismo o antes, al obtener destino de cualquier carácter.

Con la antigüedad de 11 de julio de 1985

Don Francisco Blanco Díaz (33.814.225), de la 612 Comandancia (Lugo).

Con la antigüedad de 12 de julio de 1985

Don Francisco Lázaro Gabaldón (22.603.537), de la Compañía Reserva de la 3.ª Zona (Valencia).

Don Félix Velasco Vela (3.397.698), de la 122 Comandancia (Ciudad Real).

Con la antigüedad de 14 de julio de 1985

Don Esteban Sánchez Peña (25.536.909), de la 235 Comandancia (Málaga).

Con la antigüedad de 16 de julio de 1985

Don Diego Ramírez Marín (28.314.465), de la 531 Comandancia (Burgos).

Don Antonio Fuentes Guillén (31.567.565), de la 522 Comandancia (Navarra).

Con la antigüedad de 20 de julio de 1985

Don Carlos Sanjuán Caballero (9.688.065), de la 422 Comandancia (Huesca).

Don Manuel Castaño Justel (10.008.884), de la 512 Comandancia (Vizcaya), quedando confirmado en su actual Unidad, por aplicación del artículo 55 del vigente Reglamento de Destinos, en vacante clase C, tipo 3.º, y carácter voluntario.

Don Paulino Plaza Sánchez (7.756.253), de la 631 Comandancia (Salamanca).

Con la antigüedad de 22 de julio de 1985

Don Salvador Moreno Parra (45.262.562), de la 232 Comandancia (Melilla).

Don Ramón Parrés Medina (22.605.951), de la 142 Comandancia (Cuenca).

Madrid, 22 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Reserva Activa

Se corrige la Orden 180/18770/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 117), en el sentido de que el guardia primero don Luis Bueno García su segundo apellido es Gracia.

Madrid, 26 de julio de 1985.

Bajas**Orden 180/19630/85**

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en las Plazas y fechas que se indican del presente mes, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona.

Guardia primero

Don Francisco Perea Navarro (23.137.647), en Tarragona, el día 20, del 43 Tercio (Tarragona).

Guardias segundos

Don Miguel Angel Martínez Martín (42.698.006), en Las Palmas, el día 18, del 15 Tercio (Santa Cruz de Tenerife).

Don Juan Martínez San Miguel (19.506.522), en Valencia, el día 17, del 31 (Castellón).

Don Francisco Salcedo Torres (21.929.924), en Elche (Alicante), el día 13, del 32 Tercio (Alicante).

Madrid, 24 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Recompensas

RESOLUCION de 5 de julio de 1985, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, a los guardias segundos de dicho Cuerpo, don Juan Navarro Grande y don Francisco Luque Pérez

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 37, del 12).

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, a los guardias segundos, de dicho Cuerpo, don Juan Navarro Grande y don Francisco Luque Pérez.

A estas Condecoraciones les es de aplicación la exención del artículo 165-2-10 de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 5 de julio de 1985.—El Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

RESOLUCION de 31 de mayo de 1985, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo rojo, al corneta de dicho Cuerpo don Nicolás Martín-Maestro Hernández

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 37, del 12).

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo rojo, al corneta de dicho Cuerpo don Nicolás Martín-Maestro Hernández.

A esta condecoración le es de aplicación la exención del artículo 165-2-10, de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 31 de mayo de 1985.—El Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

(Del BOE. número 176, de 24-7-1985.)

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

IMEC

Ascensos

Orden 361/19631/85

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3048/71 y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueven al empleo de sargento de complemento con carácter efectivo, a los eventuales de dicha Escala, procedentes de la IMEC, y pertenecientes a los Cuerpos y Distritos que se indican, escalafonándoseles en dichos Cuerpos con la antigüedad y número de promoción que a cada uno se le asigna.

PROCEDENTES DE LAS ARMAS

CUERPO DE SANIDAD

Con antigüedad de 1 de enero de 1983

6,836.—Don Salvador Mañe Herrero. Regimiento de Infantería Mahón número 46, Mahón, Menorca. Distrito de Barcelona.

6,773.—Don Felipe Paniagua Sánchez. Regimiento de Infantería Asturias número 31, El Goloso, Madrid. Distrito de Madrid.

6,640.—Don Francisco Díaz García. Regimiento de Infantería Pavía número 19, Cádiz. Distrito de Córdoba.

6,518.—Don Juan Pérez Gómez. Regimiento Cazadores de Montaña América 66, Batallón Estella XXI, Navarra. Distrito de Bilbao.

6,413.—Don Pablo Stiefel García-Junco. Grupo Operaciones Especiales, Colmenar Viejo, Madrid. Distrito de Sevilla.

AYUDANTES TECNICOS DE SANIDAD MILITAR

Con antigüedad de 1 de enero de 1981

40.—Don Emilio Riera Serrat. Regimiento de Infantería Mahón número 46, Mahón. Distrito de Barcelona.

Con antigüedad de 1 de enero de 1983

3.—Don José Osorio Sánchez. Tercio Don Juan de Austria 3.º de La Legión, Puerto del Rosario, Fuerteventura. Distrito de Santiago.

MECANICOS ELECTRICISTAS DE AUTOMOCION

Con antigüedad de 1 de enero de 1983

20.—Don Florián Machado González. Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano, Córdoba. Distrito de La Laguna.

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Enseñanza, Ramón Valverde Martínez.

CASA DE S. M. EL REY

GUARDIA REAL

Distintivos

Orden 362/19632/85

Por reunir las condiciones que determina el Real Decreto 2157/77 («Diario Oficial» número 195), se concede el derecho

al uso, con carácter permanente, del distintivo de la Casa de Su Majestad el Rey, al personal que a continuación se relaciona:

Sargento de la Guardia Real don Guillermo Díaz Burgos.

Sargento de la Guardia Real don Francisco Morón Durán.

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INFANTERIA

Distintivos

Orden 362/19633/85

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 24 de mayo de 1976 («Diario Oficial» número 121), se concede el distintivo de permanencia en Unidades de Operaciones Especiales y adición de barras que se expresan al personal que a continuación se relaciona:

Del Grupo de Operaciones Especiales III

Capitán de Infantería don José Acevedo Espejo (10861). Distintivo con adición de una barra verde.

Capitán de Infantería don Jesús San Millán Perezagua (11147). Adición de una barra verde a otra de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don Enrique Guirao Miras (11298). Distintivo con adición de una barra verde.

Brigada de Infantería don Manuel Vióquez Cerón (10857). Adición de dos barras verdes a dos doradas que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Cristóbal Sánchez Pérez (15060). Distintivo con adición de una barra verde.

Sargento de Infantería don Manuel García González (15063). Distintivo con adición de una barra verde.

Sargento de Infantería don Abelardo Colecha Carrión (15074). Distintivo con adición de una barra verde.

De la Compañía de Operaciones Especiales número 22

Brigada de Infantería don José Lesmes García Caballero (11017). Adición de una barra verde a dos doradas que con el distintivo posee.

De la Compañía de Operaciones Especiales número 62

Sargento de Infantería don Ricardo Pérez Gutiérrez (14316). Adición de una barra verde a otra de igual color que con el distintivo posee.

De la Compañía de Operaciones Especiales número 92

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Agustín Cayuela Carrillo (4485). Adición de una barra verde a cuatro de igual color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por otra dorada.

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19634/85

Por hallarse comprendidos en la Orden de 6 de mayo de 1938 («Boletín Oficial del Estado» número 565), se confirma la concesión del distintivo de Regulares de Infantería al personal que a continuación se relaciona:

Capitán de Infantería don Manuel Peinado Guzmán, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2.

Capitán de Infantería, Escala de Complemento don Antonio Santos Fuertes, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3.

Teniente de Infantería, Escala de Complemento, don Luis Vozmediano Arredondo, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2.

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19635/85

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 26 de julio de 1961 («Diario Oficial» número 178), modificada por la número 12921/247/78, se concede el distintivo de permanencia en la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército al sargento de Infantería don Rogelio Amigo Campos, de la citada Agrupación.

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS

Distintivos

Orden 362/19636/85

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden Ministerial número 19/80, de 30 de junio («Diario Oficial» número 152), se concede el uso permanente sobre el uniforme del distintivo del Cuartel General de la Junta de Jefes de Estado Mayor al personal que a continuación se relaciona:

Coronel de Intendencia don Félix Moreno Gil (975).

Comandante de Caballería don Pedro Alegre Rodríguez (1565).

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19637/85

Por hallarse comprendidos en la Orden de 6 de mayo de 1938 («Boletín Oficial del Estado» número 565) y Orden número 371/7812/81 («Diario Oficial» número 153), se confirma la concesión del distintivo de La Legión y adición de barras que se indican al personal que a continuación se relaciona:

Teniente coronel de Infantería don Antonio Reyes Mateo (7331). Adición de cuatro barras rojas en distintivo que posee, del Regimiento de Infantería Granada número 34.

Comandante de Infantería don Rafael de Cárdenas González (9067). Adición de una barra negra a tres de igual color que con el distintivo posee, del Tercio Duque de Alba 2.º de La Legión.

Comandante de Caballería, diplomado de Estado Mayor, don Juan José Rodríguez Panero (1434). Adición de dos barras negras en distintivo que posee, de la Subsecretaría de Defensa.

Capitán veterinario don Juan Serrano Molina (500). Distintivo con adición de una barra negra, del Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio 4.º de La Legión.

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

VARIOS EJERCITOS

Cursos

Resolución 432/19638/85

Como resultado de la convocatoria publicada por Resolución número 432/11050/84, de 30 de mayo («Diario Oficial de Marina» número 127), se designa para efectuar el Curso de Vuelo Elemental y Básico de Avión Convencional, que comenzará el próximo día 2 de septiembre próximo en la Academia General del Aire, a los oficiales siguientes:

Alferez de navío don Juan V. Rozalén Fernández.

Alferez de navío don José Martí Scharlhausen.

Para la realización del curso, los anteriormente citados, cesarán en sus destinos y pasarán a depender de la Escuela de Dotaciones Aeronavales, debiendo ser pasaportados por las Autoridades Jurisdiccionales correspondientes con la antelación suficiente para que efectúen su presentación en la citada Academia General del Aire en la fecha de iniciación del curso.

Madrid, 19 de julio de 1985.—El CA, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

CUERPOS DE OFICIALES

Nombramiento de alumnos

Resolución 432/19639/85

Por haber conseguido plaza en los exámenes convocados por el Ministerio de Sanidad y Consumo para M.I.R. de la Seguridad Social, se dispone que el teniente médico de la Armada don Manuel García Martín pase a efectuar la especialidad de oftalmología en el Instituto Barraquer de Barcelona.

El citado oficial deberá ser pasaportado por las Autoridades Jurisdiccionales correspondientes, debiendo efectuar su presentación el próximo día 1 de octubre.

Madrid, 22 de julio de 1985.—El CA, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Curso ME-641 E

Resolución 432/19640/85

Se nombra alumnos del citado curso que se realizará en EE. UU. del 2 de septiembre de 1985 al 20 de febrero de 1986, al siguiente personal:

Alferez de navío (EE) Mod. «A» don Fernando Iglesias del Río.

Sargento primero electrónico don Antonio Lobato Barcelona.

El AN. (EE) Mod. «A» don Fernando Iglesias del Río, no cesará en su destino.

El sargento primero don Antonio Lobato Barcelona, cesará en su destino, pasando a depender durante la realización del curso de la Dirección de Enseñanza Naval. A la finalización del mismo, pasará destinado a la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada.

Madrid, 22 de julio de 1985.—El CA, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Especialidades

Resolución delegada 430/19641/85

Por haber finalizado con aprovechamiento el curso correspondiente, se reconoce la especialidad de tecnología del buceo, así como la calificación de Gran Profundidad hasta 75 metros, para equipos con aire y hasta 90 metros, para sistema de buceo He-02 y Campana Abierta, a partir del 24 de junio de 1985, al siguiente personal:

Teniente de navío don José M. Mora Cayetano.

Teniente de navío don Ricardo Rivera Moreno.

Teniente de navío don José A. Portolés Sanjuan.

Teniente de navío don José M. Bausá Cardellach.

Madrid, 19 de julio de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Designación de componentes de Tribunales

Resolución delegada 430/19642/85

Se dispone que el tribunal de exámenes que ha de juzgar los ejercicios previstos en el punto 8 de la Resolución número 432/13800/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 75) que publica concurso para cubrir plazas de diferentes especialidades médicas, quede constituido de la forma siguiente:

Presidente: Coronel médico don Gerardo Jaqueti Santos.
Vocal: Teniente coronel médico don Celedonio Fernández del Campo Herrero.

Vocal-Secretario: Comandante médico don Justo García Calleja.

Los exámenes tendrán lugar el día 9 de septiembre próximo, a las 9,30 horas en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen» de esta capital, quedando admitidos los siguientes concursantes:

Capitán médico don Francisco Morillas Ramírez.—Anestesiología.

Teniente médico don Antonio José Aragón Romero.—Anestesiología.

Teniente médico don Antonio Ramírez Aguilar.—Obstetricia y Ginecología.

Estos oficiales deberán ser pasaportados por las Autoridades Jurisdiccionales correspondientes, a fin de que efectúen su presentación en el indicado Centro en la fecha citada.

Madrid, 19 de julio de 1985.—P. D., el CA, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Distintivos

Orden Ministerial delegada 411/19643/85

Por hallarse comprendido en la Orden Ministerial número 5816/67, de fecha 23 de diciembre («Diario Oficial» número 297), se le reconoce el derecho al uso del distintivo de profesorado de la Escuela de Guerra Naval al siguiente:

Capitán de fragata don Vicente Cuquerella Jarillo.

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el Almirante, Jefe del Estado Mayor de la Armada, Guillermo de Salas.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Bajas de alumnos

Resolución delegada 430/19644/85

Se dispone quede sin efecto el nombramiento del sargento primero mecánico don Andrés Pereira Souto, para efectuar el curso de aptitud de mantenimiento de aeronaves, a que se refiere la Resolución delegada número 430/18487/85 del Almirante Jefe del Departamento de Personal («Boletín Oficial de Defensa» número 114).

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

MARINERIA

Bajas de alumnos

Resolución delegada 430/19645/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el apartado d) del artículo 425 del Reglamento de Especialistas

de la Armada, en concordancia con el artículo 201 del Reglamento de la Escuela de Suboficiales, causa baja en el Curso Preparatorio para ingreso en la Escuela Naval Militar, al que había sido admitido por Resolución Delegada número 430/32163/83 del Almirante Jefe del Departamento de Personal («Diario Oficial» número 134), el cabo primero especialista (V) electrónico Jesús Abeledo Martínez.

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución delegada 430/19646/85

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado c) del artículo 73 y apartado a) del artículo 80 del Reglamento de especialistas de la Armada, aprobado por Orden Ministerial delegada número 320/81 («Diario Oficial» número 46/82), causan baja en el Curso I de Formación de cabos segundos especialistas, los alumnos especialistas que a continuación se relacionan, los cuales continuarán al servicio de la Armada como marineros de segunda hasta completar el compromiso adquirido:

Señalero Angel Ladislao Rodríguez Trincado.

Electricista Juan Marcos Pimentel Ballesteros.

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

TROPA

Nombramientos de alumnos

Resolución delegada 430/19647/85

Queda sin efecto la Resolución delegada número 430/17735/85 del Almirante Jefe del Departamento de Personal («Boletín Oficial de Defensa» número 108), sustituyéndose por la Resolución Delegada número 430/18085/85 del Almirante Jefe del Departamento de Personal («Boletín Oficial de Defensa» número 111).

Madrid, 19 de julio de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

EJERCITO DEL AIRE

VARIOS EJERCITOS

Cursos

Orden 522/19648/85

Ha finalizado con aprovechamiento el 32 Curso de Vuelo Instrumental en Helicópteros, para el que fue nombrado alumno por Orden Ministerial número 522/00836/85, de 18 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 39), el sargento de Infantería del Ejército de Tierra don Luis García García.

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peraiba Girález.

V.— RETRIBUCIONES

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Trienios

Orden 523/19649/85

Conforme a lo establecido en el artículo dieciséis del Real Decreto-ley número 22/1977, de 30 de marzo, y disposiciones

que regulan la perfección de trienios en este Ejército, se conceden y actualizan a los jefes y oficiales que figuran en la relación anexa, los trienios acumulables en el número y circunstancias que se expresan. Dicha relación empieza por el teniente coronel (E. A.), don Valerio Delgado Pinto y termina por el comandante TS, don Juan J. Guillén Gibert.

Madrid, 11 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peraiba Girález.

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
<u>GABINETE DEL MINISTRO DE DEFENSA</u>									
TTE. CORONEL	EA	DON VALERIO DELGADO PINTO	10	-	-	-	10	03-07-85	1-08-85
<u>SUBSECRETARIA DE DEFENSA</u>									
TTE. CORONEL	TS GR. B)	DON EUGENIO MUÑOZ LOPEZ	11	-	-	-	11	10-07-85	1-08-85
TTE. CORONEL	IA	DON FERNANDO DE LA MALLA GARCIA	9	-	-	-	9	16-07-85	1-08-85
COMANDANTE	EA	DON PABLO ROMPIETTI GONZALEZ DE SAN PEDRO	7	-	-	-	7	15-07-85	1-08-85
TENIENTE	EECOAR	DON JOSE PERALES PRIETO	11	-	2	8	1	14-07-85	1-08-85
<u>DIGENPER</u>									
CORONEL	TS	DON JAIME VALCARCEL MAJOR	12	-	-	-	12	11-07-85	1-08-85
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE PERSONAL CIVIL</u>									
CORONEL	TS	DON FULGENCIO MARIN CARRASCO	12	-	-	-	12	11-07-85	1-08-85
<u>DIGENECO</u>									
TTE. CORONEL	IT	DON FRANCISCO MATEU ALVAREZ	8	-	-	-	8	14-07-85	1-08-85
COMANDANTE	IT	DON JOSE LUIS GONZALEZ BARRERA	7	-	-	-	7	15-07-85	1-08-85
COMANDANTE	IT	DON JUAN PASTOR AYLLON	7	-	-	-	7	15-07-85	1-08-85
<u>DIRECCION GENERAL DE POLITICA DE DEFENSA</u>									
TTE. CORONEL	EA	DON ANTONIO MUNAIZ FERRO-SASTRE	10	-	-	-	10	03-07-85	1-08-85
COMANDANTE	EA	DON JAIME MONTOTO Y DE SIMON	7	-	-	-	7	15-07-85	1-08-85
<u>DIRECCION GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL</u>									
TTE. CORONEL	IA	DON TEOFILO BURGALETA HERNANDO	9	-	-	-	9	15-07-85	1-08-85
COMANDANTE	TS	DON RAFAEL PALACIOS JURADO	7	-	-	-	7	15-07-85	1-08-85
<u>CESEDEN</u>									
CORONEL	ET	DON FERNANDO JUSTE FERNANDEZ	14	-	1	-	13	24-07-85	1-08-85
CORONEL	ET	DON JOSE GALLEGU CABALLERO	12	-	-	-	12	11-07-85	1-08-85
TTE. CORONEL	EA	DON JOSE JIMENEZ GOSALBEZ	9	-	-	-	9	23-07-85	1-08-85
<u>ESTADO MAYOR DEL AIRE</u>									
CORONEL	TS	DON FRANCISCO VISEDO QUIROGA	12	-	-	-	12	01-07-85	1-07-85
CORONEL	EA	DON JESUS PISON DE LA VIA	12	-	-	-	12	11-07-85	1-08-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trinios	Desglose trinios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
CORONEL	EA	DON MANUEL HERRER ESCANDON	12	-	-	-	12	11-07-85	1-08-85
CORONEL	ET	DON ALVARO MUNAIZ MARTINEZ	12	-	-	-	12	11-07-85	1-08-85
CORONEL	ET GR. B)	DON FELIX FERNANDEZ RODRIGUEZ	12	-	-	-	12	11-07-85	1-08-85
CORONEL	TS	DON ELOY AGUDO CALZADA	12	-	-	-	12	11-07-85	1-08-85
CORONEL	TS	DON LUIS GARCIA ORTIZ	12	-	-	-	12	11-07-85	1-08-85
CORONEL	IA	DON IGNACIO MARTINEZ-LACCACI PEREZ-COSSIO	12	-	-	-	12	19-07-85	1-08-85
CORONEL	EA	DON LUIS ALONSO CUBELLS	11	-	-	-	11	10-07-85	1-08-85
CORONEL	EA	DON ENRIQUE NORMAND BERGAMIN	11	-	-	-	11	10-07-85	1-08-85
CORONEL	EA	DON ANTONIO CARRILLO GUALLAR	11	-	-	-	11	15-07-85	1-08-85
TTE. CORONEL	IT	DON FRANCISCO COLL QUETGLAS	11	-	-	-	11	10-07-85	1-08-85
TTE. CORONEL	ET	DON FERNANDO RUANO GONZALEZ	10	-	-	-	10	02-07-85	1-08-85
TTE. CORONEL	EA	DON SERGIO RUBIANO GOMEZ	10	-	-	-	10	03-07-85	1-08-85
TTE. CORONEL	EA	DON AGUSTIN NEGRON COLOMER	10	-	-	-	10	03-07-85	1-08-85
TTE. CORONEL	EA	DON JOSE LUIS JAMES GRIJALBO	10	-	-	-	10	03-07-85	1-08-85
TTE. CORONEL	TS	DON DAVID DE LA TORRE COVARRUBIAS	10	-	-	-	10	03-07-85	1-08-85
TTE. CORONEL	TS	DON FERNANDO ARLANDIS PASCUAL	9	-	-	-	9	15-07-85	1-08-85
TTE. CORONEL	EA	DON JOSE LUIS URUÑUELA LAINZ	9	-	-	-	9	23-07-85	1-08-85
TTE. CORONEL	EA	DON JOAQUIN SANSANO SAMPERE	8	-	-	-	8	13-07-85	1-08-85
TTE. CORONEL	EA	DON GONZALO RAMOS JACOME	8	-	-	-	8	13-07-85	1-08-85
TTE. CORONEL	EA	DON JUAN JOSE VEGA GIL	8	-	-	-	8	13-07-85	1-08-85
TTE. CORONEL	EA	DON EDUARDO MARTINEZ PRIOR	8	-	-	-	8	13-07-85	1-08-85
TTE. CORONEL	EA	DON EMILIO POYO-GUERRERO SANCHO	8	-	-	-	8	13-07-85	1-08-85
TTE. CORONEL	EA	DON JOSE LUIS MARTINEZ ESTEBAN	8	-	-	-	8	14-07-85	1-08-85
COMANDANTE	EA	DON ENRIQUE PINA DIAZ	7	-	-	-	7	15-07-85	1-08-85
CAPTAN	ITA	DON JOSE LUIS MALO ALINS	4	-	-	-	4	01-08-85	1-08-85
TENIENTE	OM	DON JAIME BARDERA MARTIN	9	-	1	7	1	04-07-85	1-08-85
TENIENTE	OM	DON RAMON RODRIGUEZ PAZOS	9	-	1	7	1	06-07-85	1-08-85
		<u>AGREGADURIA AEREA DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA</u> <u>EN ARGENTINA</u>							
CORONEL	EA	DON CARLOS DE ALFARO Y CAMPOS	12	-	-	-	12	11-07-85	1-08-85
		<u>AGREGADURIA AEREA DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA</u> <u>EN EE.UU.</u>							
TTE. CORONEL	EA	DIN ENRIQUE RICHARD MARIN	10	-	-	-	10	03-07-85	1-08-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
		<u>GUARDIA REAL</u>							
TENIENTE	TS	DON FRANCISCO MIGUEL ALMERICH SIMO	2	-	-	-	2	01-08-85	1-08-85
		<u>MANDO DE PERSONAL</u>							
CORONEL	TS	DON TEODORO LUCAS PEREZ SANTAMARINA	12	-	-	-	12	11-07-85	1-08-85
CORONEL	TS	DON ENRIQUE POLANCO GUTIERREZ	12	-	-	-	12	11-07-85	1-08-85
CORONEL	TS GR. B)	DON ALFONSO APARICIO DEL ARROYUELO	12	-	-	-	12	11-07-85	1-08-85
CORONEL	IT	DON JOSE MARIA ORIA DE RUEDA Y FONTAN	12	-	-	-	12	11-07-85	1-08-85
TTE. CORONEL	EA	DON ANTONIO ALMODOVAR AZORIN	10	-	-	-	10	03-07-85	1-08-85
TTE. CORONEL	EA	DON JUAN PEDRO SANCHEZ ALAJARIN	8	-	-	-	8	13-07-85	1-08-85
COMANDANTE	EA	DON JULIO ARRABAL TERAN	8	-	-	-	8	11-07-85	1-08-85
CAPITAN	IT	DON ALFONSO VAZQUEZ MACHERO	3	-	-	1	2	15-07-85	1-08-85
CAPITAN	FA	DON FRANCISCO MERIDA RAMOS	2	-	-	-	2	06-07-85	1-08-85
TENIENTE	OM	DON JOSE GARCIA ORTEGA	9	-	1	7	1	04-07-85	1-08-85
		<u>AGRUPACION DEL C.G. DEL E.A.</u>							
CORONEL	EF	DON CANDIDO SOTO LENERO	12	-	-	-	12	11-07-85	1-08-85
TTE. CORONEL	IT	DON JOSE ARMELL PEREZ	8	-	-	-	8	13-07-85	1-08-85
CAPITAN	IT	DON JOSE RAMON HERNANDEZ POYO	3	-	-	-	3	14-07-85	1-08-85
CAPITAN	TS	DON AGUSTIN DE LA CRUZ GARZON	3	-	-	-	3	14-07-85	1-08-85
TENIENTE	IT	DON JULIO PALOMARES FOMINAYA	2	-	-	-	2	01-08-85	1-08-85
		<u>ESCUADRON DE SEGURIDAD Y SERVICIOS DEL C.G.E.A.</u>							
TENIENTE	TS	DON FRANCISCO JAVIER ALONSO GOMEZ	2	-	-	1	1	27-07-85	1-08-85
		<u>401 ESCUADRON DE FF.AA.</u>							
TTE. CORONEL	EA	DON ADOLFO LOPEZ CANO	8	-	-	-	8	15-07-85	1-08-85
COMANDANTE	EA	DON JOSE IGNACIO SALCEDO PERE	7	-	-	-	7	15-07-85	1-08-85
COMANDANTE	EA	DON JOSE IGNACIO GARCIA GONZALEZ-ANLEO	7	-	-	-	7	15-07-85	1-08-85
COMANDANTE	EA	DON JOAQUIN GONZALEZ-GROSS LADRON DE GUEVARA	7	-	-	-	7	15-07-85	1-08-85
CAPITAN	ITA	DON JOSE LUIS DELPON RAMOS	4	-	-	-	4	01-08-85	1-08-85
TENIENTE	TS	DON JUAN MANUEL PIÑERO SIPAN	2	-	-	1	1	01-08-85	1-08-85
		<u>801 ESCUADRON DE FF.AA.</u>							
TTE. CORONEL	EA	DON ANTONIO OLIVER BARCELO	9	-	-	-	9	15-07-85	1-08-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
TTE. CORONEL	EA	<u>803 ESCUADRON DE FF.AA.</u> DON JOSE MARIA SANTIAGO DEL RIO	8	-	-	-	8	13-07-85	1-08-85
CORONEL	EA	<u>AERODROMO MILITAR DE CUATRO VIENTOS</u> DON ANGEL BALDO DELGADO	12	-	-	-	12	11-07-85	1-08-85
TTE. CORONEL	EA	<u>CENTRO COORDINADOR DE SALVAMENTO DE MADRID</u> DON JOSE LUIS MARTINEZ DE ABELLANOSA FERNANDEZ	11	-	-	1	10	15-07-85	1-08-85
COMANDANTE	EA	<u>408 ESCUADRILLA DE FF.AA.</u> DON MANUEL GARCIA BERRIO	7	-	-	-	7	15-07-85	1-08-85
CAPITAN	FA	<u>EQUIPO DE FARMACIA DEL CUARTEL GENERAL</u> DON ROBERTO MOYANO NUÑEZ	2	-	-	-	2	06-07-85	1-08-85
CORONEL	IT	<u>DIRECCION DE ASUNTOS ECONOMICOS DEL AIRE</u> DON ANTONIO VALLEJO GALVEZ	12	-	-	-	12	11-07-85	1-08-85
TTE. CORONEL	IT	DON FRANCISCO GORDILLO MARTINEZ	8	-	-	-	8	13-07-85	1-08-85
CAPITAN	IT	DON JUAN A. ZAMORA MUÑOZ	3	-	-	-	3	14-07-85	1-08-85
TENIENTE	IT	DON JOSE MIGUEL HERNANDEZ MATEOS	2	-	-	1	1	01-08-85	1-08-85
CAPITAN	JR	<u>ASESORIA JURIDICA DEL AIRE</u> DON MANUEL Mº DE BENAVIDES GONZALEZ-RIVERA	2	-	-	-	2	04-07-85	1-08-85
COMANDANTE	ITA	<u>DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AEREA</u> DON LUIS ALBERTO RUBIO FERNANDEZ	9	-	-	-	9	15-07-85	1-08-85
COMANDANTE	IT	DON JOSE ANTONIO LOPEZ FLORES	7	-	-	-	7	31-07-85	1-08-85
CAPITAN	ITA	DON LUIS ASTORGA RAMIREZ	9	-	-	-	9	16-07-85	1-08-85
CAPITAN	ITA	DON JOAQUIN MORENO LEDOCHOWSKY	8	-	-	-	8	15-07-85	1-08-85
CAPITAN	IA	DON CARLOS MENDEZ BURGUILLOS	2	-	-	-	2	06-07-85	1-08-85
CAPITAN	IA	DON JOSE ANTONIO SARASA GALPARSORO	2	-	-	-	2	06-07-85	1-08-85
TENIENTE	ITA	DON JOSE IGNACIO ALONSO RUBIO	2	-	-	-	2	06-07-85	1-08-85
COMANDANTE	IA	<u>FUERZAS AEROMOVILES DEL EJERCITO DE TIERRA</u> DON JOSE DE ROJAS LOZANO	4	-	-	-	4	01-08-85	1-08-85
TENIENTE	ITA	DON ANTONIO PARIS DE LA MORENA	2	-	-	-	2	06-07-85	1-08-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
<u>GRUPO DE TRANSMISIONES DEL C.G.E.A.</u>									
CORONEL	TS	DON RAFAEL GARCIA ZURIAGA	12	-	-	-	12	11-07-85	1-08-85
TTE. CORONEL	TS	DON MIGUEL A. ANDRES GAYON ROSALES	11	-	-	-	11	10-07-85	1-08-85
TENIENTE	EEOMEL	DON HONORIO ROLLAN COBOS	11	-	2	8	1	14-07-85	1-08-85
<u>GRUPO LOGISTICO DE TRANSMISIONES</u>									
CORONEL	TS	DON JACOBO ARMIJO GASTAGA	12	-	-	-	12	11-07-85	1-08-85
TENIENTE	EEORT	DON LUIS RAMON ORTIZ	12	-	2	8	2	30-06-85	1-08-85
TENIENTE	EEOMEL	DON MIGUEL ORTIZ DE PEDREJON	11	-	2	8	1	14-07-85	1-08-85
<u>GRUPO LOGISTICO DE AUTOMOVILES</u>									
CORONEL	TS	DON JOSE PEREZ MORENO	12	-	-	-	12	11-07-85	1-08-85
TTE. CORONEL	TS	DON RAFAEL JIMENEZ GOSALBEZ	11	-	-	-	11	10-07-85	1-08-85
<u>ESCUADRON LOGISTICO DE COMBUSTIBLES</u>									
TTE. CORONEL	TS	DON JOAQUIN ALAS DE LA LLAVE	11	-	-	-	11	10-07-85	1-08-85
<u>ESCUADRON DE PROCESO DE DATOS</u>									
COMANDANTE	TS	DON CARLOS PEDRAZ PASTOR	7	-	-	-	7	15-07-85	1-08-85
CAPTAN	IA	DON PEDRO PRAT ANGLES	2	-	-	-	2	06-07-85	1-08-85
<u>CENTRO CARTOGRAFICO Y FOTOGRAFICO</u>									
TENIENTE	EEORT	DON MANUEL LOPEZ MAZA	12	-	2	9	1	30-06-85	1-07-85
TENIENTE	EEOFC	DON TOMAS GOMEZ ULLAN	11	-	4	7	-	27-08-83	1-04-85
<u>GERENCIA DEL ISFAS</u>									
TTE. CORONEL	IT	DON DAMIAN GARCIA HERNANDEZ	12	-	-	-	12	11-07-85	1-08-85
<u>DELEGACION REGIONAL DEL ISFAS DE MADRID</u>									
TENIENTE	OM	DON SENADOR SEBASTIAN BRONCANO BERNAL	9	-	1	7	1	02-07-85	1-08-85
<u>SUBDELEGACION DEL ISFAS DE LEON</u>									
CORONEL	TS	DON VICENTE ROIG OCHOA	12	-	-	-	12	11-07-85	1-08-85
<u>ARCHIVO GENERAL E HISTORICO DEL AIRE</u>									
TENIENTE	OM	DON FRANCISCO VARA LLANOS	9	-	1	7	1	06-07-85	1-08-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
CORONEL	IT	<u>PATRONATO DE CASAS DEL AIRE</u> DON MANUEL TRIVES NIGUEZ	12	-	-	-	12	11-07-85	1-08-85
COMANDANTE	IT	<u>PATRONATO DE HUERFANOS "NTRA.SRA.DE LORETO"</u> DON PEDRO HERNANDEZ FERNANDEZ	7	-	-	-	7	03-07-85	1-08-85
TTE.CORONEL	EA	<u>CUARTEL GENERAL DEL MACOM</u> DON SANTIAGO ESCUDERO LOZANO	9	-	-	-	9	15-07-85	1-08-85
TENIENTE	OM	DON ANTONIO DE LA TORRE GARCIA	9	-	1	7	1	06-07-85	1-08-85
TTE.CORONEL	TS	<u>GRUPO DEL CUARTEL GENERAL DEL MACOM</u> DON ARTURO PEREZ PASCUAL	9	-	-	-	9	20-07-85	1-08-85
COMANDANTE	ITA	DON CONSTANTINO RIVERA RODRIGUEZ	10	-	-	-	10	15-07-85	1-08-85
TENIENTE	EBOMEL	DON TOMAS MONEO CALVO	11	-	2	8	1	14-07-85	1-08-85
TTE.CORONEL	EA	<u>CUARTEL GENERAL DEL MATAC</u> DON MANUEL CRUZ DEL POZO	8	-	-	-	8	13-07-85	1-08-85
TTE.CORONEL	EA	DON JUAN MARTIN FRANCIA	8	-	-	-	8	13-07-85	1-08-85
COMANDANTE	EA	DON ADOLFO SAILO VILLEN	7	-	-	-	7	15-07-85	1-08-85
CAPITAN	TS	<u>GRUPO DEL CUARTEL GENERAL DEL MATAC</u> DON ENRIQUE DE TORO BARRERA	3	-	-	-	3	14-07-85	1-08-85
CORONEL	TS GR. B)	<u>DELEGACION DE PATRONATO DE CASAS DE SEVILLA</u> DON FERNANDO CORREA AVILA	12	-	-	-	12	11-07-85	1-08-85
CAPITAN	ITA	<u>ESCUADRILLA LOGISTICA DE DEFENSA QUIMICA Y CONTRA INCENDIOS DE SEVILLA</u> DON LUIS CLAUDIO DE PRO	11	-	3	-	8	09-07-85	1-08-85
TENIENTE	EBOMEL	<u>GRUPO DE CONTROL AEREO</u> DON EULALIO TORRES ESPINAR	12	-	2	8	2	30-06-85	1-07-85
TENIENTE	EBOMMA	DON MANUEL CALLEJO RODRIGUEZ	11	-	2	8	1	14-07-85	1-08-85
TENIENTE	EBOMEL	DON FELIPE ALBERT GOMEZ	11	-	2	8	1	14-07-85	1-08-85
TENIENTE	EBOAR	<u>BASE AEREA DE MALAGA</u> DON ARSENIO MORA SANCHEZ	11	-	2	8	1	14-07-85	1-08-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	.N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
		<u>ESCUADRILLA LOGISTICA DE BOBADILLA</u>							
TTE. CORONEL	TS	DON JOAQUIN ALFONSO IRIARTE	11	-	-	-	11	10-07-85	1-08-85
TENIENTE	EEORAR	DON JOAQUIN CABELLO AGUERA	11	-	2	8	1	14-07-85	1-08-85
		<u>COMANDANCIA MILITAR AEREA DEL AEROPUERTO DE GRANADA</u>							
CORONEL	ETP	DON FRANCISCO JURADO IVISON	11	-	-	-	11	10-07-85	1-08-85
		<u>COMANDANCIA MILITAR AEREA DEL AEROPUERTO DE ALICANTE</u>							
TTE. CORONEL	ET	DON SANTIAGO PASTOR DOMINGUEZ	10	-	-	-	10	03-07-85	1-08-85
		<u>AERODROMO MILITAR DE TABLADA</u>							
TENIENTE	EEORT	DON MARIO FERNANDEZ CARRERA	11	-	2	8	1	14-07-85	1-08-85
		<u>CUARTEL GENERAL DEL MATRA</u>							
CORONEL	EA	DON JOSE ARIAS DIEGUEZ	10	-	-	-	10	03-07-85	1-08-85
TTE. CORONEL	ET	DON FRANCISCO LOPEZ FERNANDEZ	10	-	-	-	10	03-07-85	1-08-85
COMANDANTE	EA	DON JULIO FERNANDEZ HERRANZ	9	-	1	-	8	21-07-85	1-08-85
COMANDANTE	EA	DON FERNANDO DE LA FUENTE MARTINEZ	7	-	-	-	7	01-07-85	1-07-85
COMANDANTE	EA	DON MANUEL ALONSO SANCHEZ	7	-	-	-	7	15-07-85	1-08-85
TENIENTE	EEOMEL	DON VICENTE ELADIO TASCÓN GUTIERREZ	11	-	2	8	1	14-07-85	1-08-85
TENIENTE	OM	DON PEDRO ORDÓÑEZ SANCHO	9	-	1	7	1	04-07-85	1-08-85
		<u>AUDITORIA DE LA 3ª REGION AEREA</u>							
CORONEL	JR	DON JOSE MARIA FUJADAS DE LA SOTA	13	-	-	-	13	20-07-85	1-08-85
		<u>GRUPO DEL CUARTEL GENERAL DEL MATRA</u>							
CORONEL	TS	DON LUCIO MARTIN-MAESTRO ATENZA	12	-	-	-	12	01-07-85	1-07-85
COMANDANTE	IT	DON JESUS QUILEZ ALESANCO	8	-	-	-	8	13-07-85	1-08-85
		<u>SECTOR AEREO DE BARCELONA</u>							
TTE. CORONEL	EA	DON SANTIAGO SALES LOPEZ	8	-	-	-	8	13-07-85	1-08-85
		<u>ESCUADRILLA DE APOYO AL TRANSPORTE AEREO MILITAR</u>							
COMANDANTE	TS	DON JUAN J. GUILLEN GIBERT	7	-	-	-	7	15-07-85	1-08-85